



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Desarrollo de la Comunidad

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Desarrollo de la Comunidad

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2025

I. RESUMEN EJECUTIVO	5
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	11
III. RESULTADOS MISIONALES	26
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	39
4.1. Desempeño Área Administrativa y Financiera	39
Resumen de procesos de compra	39
4.2. Desempeño de Recursos Humanos.....	47
Capacitación y Desarrollo	47
Inducción del Personal de Nuevo Ingreso	48
Registro y Control	48
Situación de los Servidores de Carrera Administrativa (Corte 2025)	49
Gestión de Acuerdos de Desempeño	49
Cumplimiento de los Requerimientos del MAP	50
Impacto Institucional	51
Gestión y Mejora del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	51
Gestión del Cambio y Clima Organizacional	52
Compensación y Beneficios	53
4.3. Desempeño de los Procesos Jurídicos	54
4.4. Desempeño de la Tecnología	57
Mejora de sistemas internos.....	58
Capacitación en ciberseguridad	59
Migración de la página institucional	60
Migración de correos institucionales	60
Implementación de sistema CRM (Planificación).....	60
Migración del Portal Institucional (página web)	60
Estandarización Portal Institucional (página web).	61

4.5.	Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	62
4.6.	Desempeño del Área de Comunicaciones	67
V.	Servicio al ciudadano y transparencia institucional	78
a.	Nivel de la satisfacción con el servicio	78
b.	Nivel de cumplimiento acceso a la información	80
c.	Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	81
d.	Resultado mediciones del portal de transparencia	81
VI.	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	82
VII.	ANEXOS	84
a)	Matriz Logros Relevantes (Datos Cuantitativos)	84
	Matriz de Principales Indicadores del POA.	86
C.	Resumen del Plan de Compras	87

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

Durante el año 2025, la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC) consolidó su rol como entidad clave del Estado dominicano para la reducción de la pobreza, el fortalecimiento del tejido social y el impulso del desarrollo comunitario en todo el territorio nacional. En coherencia con el Plan de Gobierno y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, la institución avanzó en la implementación de su **Plan Estratégico Institucional 2025–2028**, estructurado en cuatro ejes: Desarrollo Comunitario Integral, Bienestar y Acceso a Servicios, Desarrollo Productivo y Resiliencia, y Fortalecimiento Institucional y Gestión para Resultados. Este marco estratégico permitió orientar con mayor precisión las intervenciones, priorizar comunidades vulnerables y articular acciones con otros actores del sector público y la sociedad civil.

En el período enero–diciembre de 2025, la DGDC **intervino 769 comunidades**, alcanzando de manera directa a **90,334 personas y 22,583 familias**, con una inversión físico-financiera de **RD302,778,388.04** en programas y proyectos de desarrollo social comunitario. Estas cifras reflejan un impacto territorial significativo, alineado con los esfuerzos del Gobierno Central por acercar los servicios públicos, dignificar la vida de las personas y fortalecer la presencia del Estado en las zonas históricamente más desatendidas.

En el ámbito **misional**, el **Departamento de Asistencia Social** brindó atención médica a **8,414 pacientes**, entregando los medicamentos necesarios para tratar un amplio espectro de



enfermedades frecuentes en la población vulnerable, desde infecciones respiratorias y gastrointestinales hasta enfermedades transmisibles y crónicas como hipertensión y diabetes. El **programa de fumigación e higienización** alcanzó **16,336 viviendas**, beneficiando a **65,344 personas** y contribuyendo de manera directa a la prevención de enfermedades transmitidas por vectores. A través del **programa de Ayudas y Donaciones**, se beneficiaron **6,471 personas** mediante la entrega de mosquiteros, canastillas, estufas, cilindros de gas, colchonetas y otros enseres, priorizando hogares pobres, familias con mujeres embarazadas, niños pequeños y comunidades afectadas por situaciones de vulnerabilidad. En este renglón podemos destacar las donaciones realizadas al Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal (CAIPACLP), en el marco de su compromiso institucional con el bienestar de comunidades vulnerables, especialmente la juventud en conflicto con la ley penal.

Asimismo, la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC) realizó **aportes y donaciones estratégicas a organizaciones sin fines de lucro**, orientadas a fortalecer la atención social a poblaciones vulnerables. Estas acciones incluyeron apoyo a instituciones dedicadas a la **educación de personas con discapacidad**, la **protección de niños, niñas y adolescentes**, la **atención materna**, el **fortalecimiento de espacios culturales** y el **cuidado de adultos mayores**, contribuyendo al reforzamiento de la red de protección social y ampliando el impacto institucional mediante alianzas con el sector social.

El **Departamento de Oficinas Regionales** logró un **90%** de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA), atendiendo solicitudes comunitarias con un **95%** de efectividad en tiempos de respuesta, realizando **50 levantamientos técnicos** y apoyando **10**



operativos regionales. Estos resultados evidencian una gestión más cercana al territorio y una articulación efectiva con gobiernos locales y comunidades, en plena sintonía con el enfoque de proximidad del Plan de Gobierno.

En el campo de la **Educación y Formación**, la DGDC impactó a **3,929 personas** en **98 comunidades** mediante cursos, talleres y charlas sobre valores cívicos y patrios, emprendimiento, finanzas personales, barbería, belleza, arreglos de globos, decoración de eventos, formación en agricultura (cacao y tilapia) y otras temáticas que fortalecen capacidades personales y productivas. La Escuela de Joyería y Orfebrería Artesanal, ubicada en la Zona Colonial, impartió **3 cursos de joyería a 44 personas**, abriendo oportunidades concretas para el desarrollo económico de los participantes.

Asimismo, la institución llevó a cabo **cinco (5) graduaciones a nivel nacional**, a través de las cuales se logró **graduar a más de 240 estudiantes** en diversas **formaciones técnicas**. Estas acciones contribuyeron de manera directa al **fortalecimiento de las capacidades laborales** de los participantes, facilitando su **inserción al mundo laboral** y reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo humano y productivo del país.

El **Departamento de Infraestructura** jugó un papel relevante en la mejora de las condiciones de vida de las comunidades, a través de obras de **remozamiento de pozos tubulares, saneamiento de imbornales y filtrantes, remozamiento de salas de internamiento, redireccionamiento de cañadas, reparación y construcción de viviendas, remozamiento de canchas deportivas, parques comunitarios y sistemas de riego**. Estas intervenciones, orientadas a infraestructura social básica y soluciones comunitarias, se alinean con las prioridades del gobierno en materia de dignificación de espacios, prevención de riesgos y apoyo a las comunidades rurales y



urbanas más vulnerables. En total entre obras ejecutadas y en ejecución proyectadas a terminar este año, tenemos una inversión de **RD\$11,393,448.84**. A modo general el Departamento de Infraestructura impacto en este año 2025 alrededor de **120** comunidades y más de **15,000** personas.

En el plano **institucional y administrativo**, la DGDC fortaleció su gestión financiera y presupuestaria. Con un presupuesto vigente de **RD\$255,589,881.00**, al 30 de diciembre se habían comprometido **RD\$252,631,234.34** y ejecutado **RD\$253,286,782.39**, alcanzando niveles de ejecución y compromiso que reflejan una administración responsable de los recursos. Adicionalmente, la institución gestionó **RD\$48,000,000.00** en recursos complementarios provenientes de la Presidencia de la República para servicios, materiales y transferencias, manteniendo un uso eficiente y orientado a resultados. El **Plan Anual de Compras y Contrataciones** registró **117 procesos** con un monto total contratado de **RD\$80,959,704.20**, con alta participación de MIPYMES y MIPYMES mujer, en consonancia con la política gubernamental de apoyo al tejido productivo nacional.

En **Recursos Humanos**, se avanzó en la profesionalización y el bienestar del personal: se capacitaron **428 colaboradores**, se fortaleció el sistema de acuerdos de desempeño logrando una calificación de **87%**, y se consolidaron procesos de evaluación y meritocracia. La institución alcanzó una puntuación global de **81.58% en el SISMAP Gestión Pública**, obteniendo el **Bono SISMAP** para sus colaboradores y reflejando avances concretos en gestión por resultados, ética, transparencia y mejora de procesos. Se implementaron beneficios como seguro médico complementario, programas de apoyo social, mejoras salariales y facilidades para el



personal, contribuyendo a un clima organizacional más estable y comprometido.

En el área de **Tecnología**, se ejecutaron acciones clave para modernizar la gestión institucional: soporte técnico permanente, desarrollo de un **dashboard de Presupuesto vs. Ejecución**, implementación de un **software de control de donaciones**, puesta en marcha de un **CRM para seguimiento de solicitudes ciudadanas**, migración del **portal institucional y de transparencia** a la nueva plantilla de la OGTIC y recertificación de las normas **NORTIC A2 y A3**. Esto ha permitido fortalecer la transparencia, la gestión basada en datos y la atención oportuna a la ciudadanía.

El **Departamento de Comunicaciones** realizó **54 notas de prensa**, logró más de **2,366 publicaciones en medios**, produjo **1,505 contenidos para redes sociales** con más de **620,000 visualizaciones** y colgó **146 informaciones** en la página web institucional. Esta labor de difusión ha sido clave para visibilizar las acciones de la DGDC, posicionar su rol en el marco del Plan de Gobierno, fortalecer la confianza ciudadana y promover los valores de solidaridad, participación y desarrollo comunitario.

En materia de **Servicio al Ciudadano y Transparencia**, la institución mantuvo altos estándares de cumplimiento: realizó la **Encuesta Nacional de Satisfacción de la Calidad de los Servicios**, alcanzó un **96%** en el cumplimiento de la **Carta Compromiso al Ciudadano**, registró **30 solicitudes de información** con un **99% de respuestas dentro del plazo legal**, gestionó el sistema de quejas con apego a la Ley 200-04 y obtuvo puntajes sobresalientes en el **portal de transparencia**, con meses que alcanzan el **100% de cumplimiento**.

En síntesis, el año 2025 fue un período de **alto impacto social, fortalecimiento institucional y alineación efectiva con el Plan de**



Gobierno, en el que la DGDC no solo expandió su presencia territorial y su cartera de servicios, sino que también sentó bases sólidas a través del Plan Estratégico Institucional 2025–2028, para seguir transformando vidas, acompañando comunidades y consolidándose como una **institución referente del desarrollo comunitario, la inclusión social y la transparencia en la República Dominicana**.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1. Marco Filosófico Institucional

La DGDC es una organización gubernamental creada en 1962, anunciada como parte de las estrategias del Estado para combatir la pobreza extrema que tradicionalmente ha afectado a una porción significativa de la población dominicana.

a) Misión

Promover el desarrollo integral de las comunidades de República Dominicana, a través del fomento de la participación de los ciudadanos en la solución de sus necesidades, la asistencia técnica, social, y educativa, así como la implementación de proyectos, en beneficio de las comunidades.

b) Visión

Ser una institución referente en el fomento del desarrollo comunitario en la República Dominicana, reconocida por su capacidad para movilizar recursos, y por su contribución al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana en la construcción de comunidades sostenibles y resilientes.

c) Valores

Transparencia: Actuamos con integridad y rendición de cuentas en todas nuestras acciones y procesos.

Equidad: Promovemos el acceso equitativo a los recursos y oportunidades para todas las comunidades, sin distinción de género, raza o condición social.



Innovación: Implementamos soluciones creativas y adaptativas para enfrentar los desafíos del desarrollo comunitario.

Sostenibilidad: Garantizamos que los proyectos y programas tengan un impacto duradero y respeten el medio ambiente.

Cercanía Comunitaria: Fomentamos una relación directa y permanente con las comunidades, asegurando atención oportuna y respuesta a sus necesidades en todo el territorio nacional.

Equidad Territorial: Garantizamos la distribución justa y equilibrada de recursos y oportunidades, priorizando comunidades históricamente desatendidas o en situación de vulnerabilidad.

2.2. Base Legal

Ley o decreto	Descripción
Ley No. 676 del 1965	Crea la Dirección de Desarrollo de la Comunidad bajo la dependencia de la secretaria de Estado de la Presidencia.
Decreto Núm. 689 del 26 de noviembre de 1966	Este reglamento interno complementa la Ley 676 y ayudó a que la institución alcanzara cobertura nacional.
Ley No. 345-22 Orgánica de Regiones Únicas de Planificación	Establece la organización, composición y delimitación de las regiones únicas de planificación en el territorio nacional. Su objetivo principal es promover un desarrollo más equitativo y



Ley o decreto	Descripción
	sostenible a nivel nacional, regional y local.
Ley núm. 368-22, de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos.	Esta ley es un mandato del artículo 194 de la Constitución de la República, pendiente de cumplimiento desde 2010.
Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios	Establece la organización, competencia y funciones de los ayuntamientos, promoviendo su desarrollo y participación ciudadana.
Acuerdo Bilateral 1962	Acuerdo Bilateral, del 31 de julio del 1962, entre el Gobierno Dominicano y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), que crea la Oficina de Desarrollo de la Comunidad (ODC).- Ley Núm. 676, del 22 de marzo de 1965, Gaceta Oficial Núm. 8938, que crea la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad. - Decreto Núm. 689, del 26 de noviembre de 1966, Gaceta Oficial Núm. 9015 del 30 de noviembre de 1966 que aprueba el Reglamento Interno de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad.
Ley No. 41-00 Desarrollo cultural en	Esta ley establece las bases para la política cultural del país y la



Ley o decreto	Descripción
la República Dominicana	coordinación del Sistema Nacional de Cultura
Ley No. 340-19, sobre Mecenazgo Cultural	Incentiva la participación del sector privado en el desarrollo cultural a través de beneficios fiscales para donaciones a proyectos culturales.
Constitución de la República Dominicana	Como toda institución pública, la DGDC debe operar dentro del marco de la Constitución, que establece los principios generales de la administración pública y los derechos de los ciudadanos.
Ley No. 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030	Esta ley, junto con sus reglamentos de aplicación (como el Decreto No. 134-14), establece los lineamientos generales para el desarrollo del país, y la DGDC, con su enfoque en el desarrollo comunitario, debe alinear sus planes y acciones con esta estrategia nacional.
Ley No. 41-08 de Función Pública y crea la Secretaría de Estado de Administración Pública.	La presente ley tiene por objeto regular los subsistemas de gestión de recursos humanos, las relaciones de trabajo, y los derechos y deberes del personal designado por autoridad competente, para desempeñar cargos permanentes y presupuestados en órganos y entes



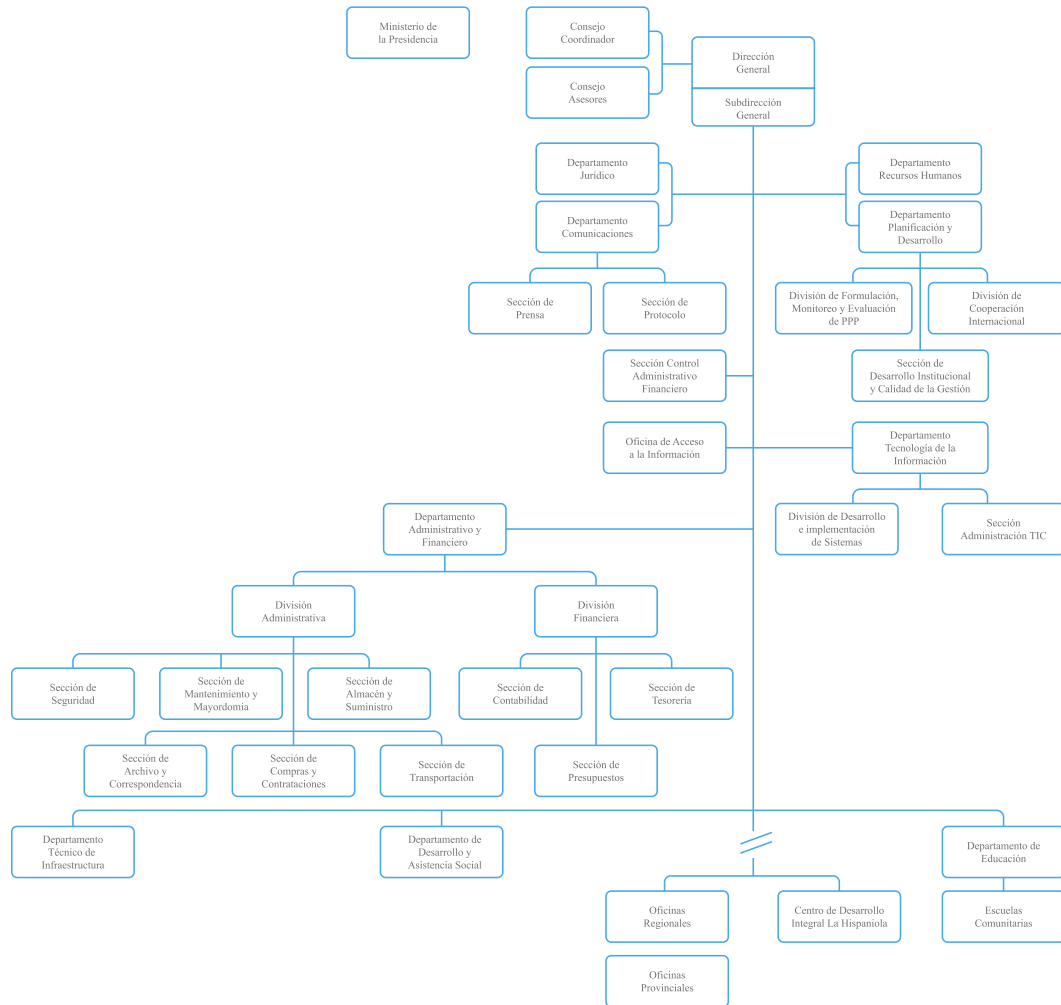
Ley o decreto	Descripción
	descentralizados funcional y territorialmente.
Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, No. 423-06	A la Ley de Presupuesto del Sector Público se acompañan los créditos presupuestarios estructurados siguiendo las clasificaciones de gasto: Institucional, Funcional, Programático y Genérica de Gasto; y las clasificaciones de ingreso: Institucional, Fuente de Financiamiento y Genérica de Ingreso.
Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.	Establece como un deber del Estado brindar la información
Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.	La presente ley tiene por objeto establecer los principios y normas generales que rigen la contratación pública, relacionada con los bienes, obras, servicios y concesiones del Estado, así como las modalidades que dentro de cada especialidad puedan considerarse, por lo que el Sistema de Contratación Pública.
Ley 311-14 Sobre Declaración Jurada de Patrimonio	Regula la declaración jurada de patrimonio de los funcionarios públicos, con el propósito de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas



Ley o decreto	Descripción
	y la prevención de la corrupción en la administración pública.
Ley 423-06 Orgánica de Presupuesto para el Sector Público	Establece el marco legal que regula la formulación, aprobación, ejecución y control del presupuesto del sector público, garantizando una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados de los recursos del Estado.
Ley 498-06 Planificación e Inversión Pública	Regula el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, estableciendo los principios y procedimientos para la formulación, evaluación y ejecución de planes, programas y proyectos, orientados al desarrollo sostenible y al uso eficiente de los recursos públicos.
Decreto-166-25 Sobre medidas para reforzar la transparencia	Establece medidas orientadas a reforzar la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información en la gestión pública, fortaleciendo los mecanismos de control y buenas prácticas institucionales.



2.3. Estructura Organizativa



2.4. Planificación Estratégica

La Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC) ha establecido e implementado su Plan Estratégico Institucional 2025-2028, como la herramienta de gestión clave en donde se han definido las metodologías, programas y proyectos a desarrollar para alcanzar los objetivos y resultados institucionales.



Este Plan Estratégico esta formulado en cuatro (4) Ejes cada uno con sus resultados estratégicos, resultados intermedios y productos estratégicos que definen y establecen el accionar y los resultados al alcanzar institucionalmente.

Eje Estratégico 1: Desarrollo Comunitario Integral y Participación Ciudadana

Resultado Estratégico 1.1: Lograda la organización, empoderamiento y corresponsabilidad de las comunidades en su desarrollo integral.

Resultado Intermedio 1.1.1: Fortalecidas las capacidades de organización, liderazgo y planificación comunitaria.

Productos Estratégicos:

- Programas de capacitación en liderazgo y participación ciudadana.
- Escuelas comunitarias con enfoque en derechos, género y gobernanza local.

Resultado Intermedio 1.1.2: Comunidades formulan, gestionan y ejecutan proyectos propios con apoyo técnico de la DGDC.

Productos Estratégicos:

- Manuales y metodologías participativas distribuidas y aplicadas.
- Proyectos comunitarios cofinanciados bajo esquemas de corresponsabilidad.

Resultado Intermedio 1.1.3: DGDC incrementa su alcance institucional y capacidad operativa en territorio.

Productos Estratégicos:



- Oficinas Regionales y provinciales equipadas y con personal técnico formado.
- Red de promotores comunitarios activos y capacitados.

Resultado Intermedio 1.1.4: Institucionalizados los espacios de diálogo y concertación comunitaria.

Productos Estratégicos:

- Consejos comunitarios acompañados y con asistencia brindada.
- Agendas comunitarias articuladas con gobiernos locales con instituciones de articulación territorial.

Resultado Intermedio 1.1.5: Fortalecida la participación de mujeres, jóvenes y grupos vulnerables y en la gestión del desarrollo.

Productos Estratégicos:

- Programas de liderazgo dirigidos a mujeres y juventudes.
- Planes de acción inclusivos contruidos con enfoque interseccional.

Eje Estratégico 2: Bienestar Comunitario y Acceso Equitativo a Servicios

Resultado Estratégico 2.1: Incrementado el acceso de la población vulnerable a servicios sociales básicos y a condiciones de vida digna.

Resultado Intermedio 2.1.1: Servicios sociales acercados a las comunidades mediante acciones integradas.

Productos Estratégicos:



- Jornadas comunitarias con oferta interinstitucional de salud, registro de identidad, asistencia legal, provisión de alimentos, kits de enseres básicos, etc.
- Ayudas sociales monetarias entregadas.

Resultado Intermedio 2.1.2: Infraestructura social comunitaria construida o rehabilitada con participación comunitaria.

Productos Estratégicos:

- Obras ejecutadas (alcantarillas, caminos vecinales, centros comunitarios).
- Mecanismos de cogestión con gobiernos locales y comunidades implementados.

Resultado Intermedio 2.1.3: Fomentadas prácticas de cuidado comunitario y prevención de riesgos.

Productos Estratégicos:

- Capacitaciones en gestión de riesgos, salud preventiva y primeros auxilios.
- Redes comunitarias para respuesta rápida ante emergencias.

Resultado Intermedio 2.1.4: Acompañamiento integral a familias de comunidades en situación de vulnerabilidad.

Productos Estratégicos:

- Diagnósticos territoriales actualizados y focalización de hogares.
- Planes de intervención comunitaria articulados con programas sociales del Estado.

Resultado Intermedio 2.1.5: Generadas condiciones para el acceso a servicios públicos básicos.

Productos Estratégicos:



- Proyectos de electrificación, agua y saneamiento gestionados ante instituciones competentes.
- Mesas de diálogo comunitario.
- Gobierno para priorización de inversiones sociales.

Resultado Intermedio 2.1.6: Fortalecida la articulación de la DGDC con organizaciones de la sociedad civil y comunitarias que brindan servicios a poblaciones vulnerables.

Productos Estratégicos:

- Mapeo y registro actualizado de albergues, escuelas especiales, fundaciones y ASFL comunitarias.
- Convenios de colaboración para apoyo logístico, asistencia técnica y fortalecimiento institucional de estas organizaciones.
- Apoyo directo en insumos, formación o mejora de infraestructura para brindar servicios a personas con discapacidad, abandono o vulnerabilidad extrema.
- Espacios de coordinación territorial entre DGDC, gobiernos locales y organizaciones sociales para planificación conjunta.

Eje Estratégico 3: Desarrollo Productivo y Resiliencia Comunitaria

Resultado Estratégico 3.1: Incrementadas las capacidades y medios de las comunidades para generar ingresos sostenibles y adaptarse al cambio.

Resultado Intermedio 3.1.1: Promovidas actividades productivas comunitarias con enfoque sostenible.

Productos Estratégicos:



- Proyectos agropecuarios y de microemprendimiento comunitario ejecutados.
- Capacitación técnica en producción sostenible, comercialización y cooperativismo.

Resultado Intermedio 3.1.2: Facilitado el acceso a insumos, herramientas y tecnologías apropiadas.

Productos Estratégicos:

- Kits productivos entregados con criterios de priorización territorial.
- Herramientas adaptadas para producción local, con enfoque agroecológico.

Resultado Intermedio 3.1.3: Desarrollados circuitos de comercialización comunitaria.

Productos Estratégicos:

- Mercados comunitarios y ferias locales establecidas.
- Alianzas con INESPRE, Banca Solidaria y MIPYMES comunitarias.

Resultado Intermedio 3.1.4: Fortalecidas las capacidades de resiliencia ante crisis económicas, climáticas o sanitarias.

Productos Estratégicos:

- Planes de continuidad productiva frente a desastres y choques externos.
- Programas piloto de producción resiliente en comunidades priorizadas.

Resultado Intermedio 3.1.5: Incentivadas estrategias de empleabilidad comunitaria.

Productos Estratégicos:



- Programas de formación para el empleo y oficios técnicos en comunidades.
- Inserción laboral mediante convenios con INFOTEP, Ministerio de Trabajo y sector privado local.

Eje Estratégico 4: Fortalecimiento Institucional y Gestión para Resultados

Resultado Estratégico 4.1: La DGDC fortalece sus capacidades institucionales para operar con eficiencia, enfoque territorial, transparencia y rendición de cuentas.

Resultado Intermedio 4.1.1: Mejorada la planificación institucional orientada a resultados y a prioridades territoriales.

Productos Estratégicos:

- PEI y POA formulados y alineados al PPSP, ODS, END y prioridades locales.
- Sistema de planificación y seguimiento comunitario implementado con participación social.
- Programa de desarrollo institucional elaborado e implementado.
- Sistema de gestión de calidad implementado.

Resultado Intermedio 4.1.2: Fortalecida la gestión del talento humano con enfoque en desempeño y formación continua.

Productos Estratégicos:

- Evaluaciones de desempeño aplicadas al 100% del personal operativo y técnico.
- Plan anual de formación continua en desarrollo comunitario y gestión pública.



Resultado Intermedio 4.1.3: Eficientizada la gestión financiera y presupuestaria conforme al marco legal.

Productos Estratégicos:

- Presupuesto formulado y ejecutado con enfoque a orientación por resultados y control del gasto.
- Mecanismos transparentes de ejecución presupuestaria: nómina, caja chica, compras.

Resultado Intermedio 4.1.4: Establecido un sistema legal y contractual institucional conforme al marco legal vigente.

Productos Estratégicos:

- Contratos institucionales estandarizados y registrados en sistema legal (TRE).
- Servicios de asistencia legal brindados conforme y oportunamente

Resultado Intermedio 4.1.5: Implementada una estrategia de comunicación institucional con enfoque territorial.

Productos Estratégicos:

- Plan de comunicación institucional ejecutado en coordinación con oficinas regionales.
- Campañas de visibilidad, educación ciudadana y rendición de cuentas comunitaria.

Resultado Intermedio 4.1.6: Fortalecidos los mecanismos de acceso a la información pública y la transparencia.

Productos Estratégicos:

- Solicitudes ciudadanas respondidas en plazos establecidos.
- Publicación activa de datos y documentos en el portal institucional.



Resultado Intermedio 4.1.7: Optimizada la gestión administrativa interna y de soporte territorial.

Productos Estratégicos:

- Sistemas de control para inventarios, transporte, servicios generales y archivo implementados.
- Plan de compras coherente con las necesidades y objetivos institucionales y ejecutado conforme la normativa legal vigente.

Resultado Intermedio 4.1.8: Potenciadas las tecnologías de la información para la gestión institucional y comunitaria.

Productos Estratégicos:

- Plataforma digital de seguimiento a proyectos comunitarios operativa.
- Herramientas digitales de gestión, capacitación y monitoreo desarrolladas.



III. RESULTADOS MISIONALES

3.1. Relación de las acciones ejecutadas por la DGDC en el 2025:

Departamento de Asistencia Social:

En el 2025, el equipo de salud del Departamento Asistencia Social, atendió un total de **8,414 pacientes**, beneficiando a los mismos con los medicamentos que necesitan para tratar sus diversas dolencias. Entre las enfermedades más comunes encontramos, gripe, dengue, malaria, tuberculosis, influenza, colera, hipertensión arterial, diabetes, parasitosis, infecciones digestivas, infecciones respiratorias, enfermedades cardiovasculares, entre otras. Estas enfermedades y otras fueron atendidas con sus tratamientos correspondientes.

El programa de fumigación e higienización implementado por el Departamento de Asistencia Social, ha tenido un impacto significativo en la salud pública, alcanzando un total de **16,336 viviendas**, lo que equivale a **65,344 personas** beneficiadas. Estas acciones han sido fundamentales en la prevención de enfermedades transmitidas por insectos y alimañas, contribuyendo a la mejora de las condiciones de vida en diversas comunidades del país.

Prevención de enfermedades: La fumigación ha contribuido a una notable reducción en la incidencia de enfermedades transmitidas por mosquitos. Según reportes recientes, se ha observado una disminución en los casos de dengue y otras patologías relacionadas.

Mejora en la calidad de vida: Las comunidades fumigadas han reportado una mejora en la calidad de vida, con menos molestias por picaduras de mosquitos y un entorno más limpio y saludable.



Conciencia comunitaria: Las actividades educativas han llevado a un aumento en la conciencia sobre la importancia de la higiene y el control de vectores, incentivando a las comunidades a mantener sus espacios limpios.

A través del programa de Ayudas y Donaciones, se benefició a un total de **6,471 personas**, las cuales pertenecen a comunidades de bajos recursos. Este programa tuvo como objetivo proporcionar apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad, asegurando que tengan acceso a recursos que mejoren su bienestar y salud y vida. Las actividades se han dirigido principalmente a:

- Familias con mujeres embarazadas.
- Hogares con niños pequeños.
- Comunidades afectadas por desastres naturales o crisis económicas.

Los donativos entregados a las comunidades han sido: mosquiteros, canastillas para embarazadas, colchonetas, cilindros de gas, estufas y otros electrodomésticos.

Asimismo, al Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal (CAIPACLP), en el marco de su compromiso institucional con el bienestar de comunidades vulnerables, especialmente la juventud en conflicto con la ley penal, se le donaron los siguientes artículos:

- 100 colchones
- 100 juegos de sábanas
- 20 abanicos de techo
- 50 sillas plásticas
- 4 computadoras
- 8 televisores
- 1 equipo de sonido



- 10 mesas de dominó
- 10 tableros de ajedrez
- 2 pelotas de baloncesto
- 3 pelotas de softball
- 2 pelotas de fútbol
- 8 dispensadores de agua potable
- 240 kits de higiene personal

Estas donaciones han impactado directamente a 220 adolescentes que actualmente se encuentran internos en el CAIPACLP. A través de la mejora de sus condiciones de vida, higiene y acceso a herramientas de entretenimiento y aprendizaje, se ha fortalecido el proceso de rehabilitación y reintegración social.

Durante el año 2025, la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC) realizó donaciones y aportes institucionales a diversas organizaciones sin fines de lucro, con el objetivo de fortalecer la prestación de servicios sociales dirigidos a poblaciones vulnerables. Entre las entidades beneficiadas se encuentran la Asociación Pro Educación de Sordomudos, a la cual se le brindó apoyo para la reparación de su transporte escolar; la Fundación Comunitaria Niños, Niñas y Adolescentes Joya de Cristo; el Patronato Pro Maternidad Señora de la Altagracia, donde se ejecutó el remozamiento de tres salas de internamiento maternal; así como espacios culturales y la Fundación Pro Desarrollo Comunitario de Envejecientes, beneficiada con la entrega de electrodomésticos. Estas acciones, desarrolladas en coordinación con las directivas de cada institución y actores comunitarios, contribuyeron al fortalecimiento de la red de protección social, al mejoramiento de las condiciones de atención a niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y adultos mayores, y a la



ampliación del impacto social de la DGDC a través de alianzas estratégicas con el sector social.

Departamento de Oficinas Regionales:

El Departamento Regional de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), en el año 2025, se destacó por su eficiente gestión en la atención a solicitudes comunitarias, levantamientos técnicos y apoyo en operativos. Con un nivel de cumplimiento del 90% del Plan Operativo Anual (POA), se lograron importantes avances en las áreas clave de la institución.

Gestión de solicitudes: Se atendieron diversas solicitudes comunitarias, destacando en áreas de infraestructura menor y apoyo social, logrando un 95% de efectividad en el tiempo de respuesta.

Levantamientos técnicos: Se realizaron 50 levantamientos en diferentes comunidades, facilitando la toma de decisiones y priorización de proyectos.

Apoyo en operativos: Se participó en 10 operativos regionales, colaborando con diversas instituciones para proporcionar asistencia a comunidades necesitadas.

El Departamento Regional logró atender de manera eficiente las solicitudes de las comunidades, con un 95% de cumplimiento en el tiempo de respuesta, destacando la efectividad en áreas críticas como infraestructura básica y apoyo social. La priorización de las solicitudes permitió una distribución adecuada de los recursos y una mayor satisfacción de los beneficiarios.

Los levantamientos técnicos proporcionaron datos clave para la toma de decisiones, facilitando la priorización de intervenciones en comunidades vulnerables. Esta información fue fundamental para



definir proyectos de infraestructura y mejorar la distribución de recursos.

El 90% de cumplimiento del POA refleja una ejecución efectiva de las metas establecidas para el año, lo que resalta la capacidad de gestión del Departamento Regional. Aunque algunos operativos y solicitudes experimentaron pequeños retrasos, se logró cumplir con las prioridades más urgentes de las comunidades.

Evaluación de procesos: Se identificaron áreas de mejora en la coordinación interinstitucional y la distribución de recursos.

Acciones implementadas: Se desarrollaron estrategias para agilizar los tiempos de respuesta y mejorar la eficiencia de los operativos en el terreno, incorporando herramientas digitales para la gestión de solicitudes.

En 2025, el Departamento Regional alcanzó logros significativos en el cumplimiento de su misión. Los resultados de las solicitudes comunitarias, los levantamientos técnicos fueron claves para el desarrollo territorial, reflejando un compromiso continuo con las necesidades de las comunidades. A pesar de los desafíos, como la alta demanda de solicitudes y la necesidad de mejorar la coordinación interinstitucional, el Departamento logró avances sustanciales en su misión, con una ejecución general del 90% del POA.

Departamento de Educación

En este año 2025, los programas de educación y formación beneficiaron de manera directa a 3,929 personas en 98 comunidades de diferentes provincias del país. También en la escuela de Joyería y Orfebrería Artesanal en la Zona Colonial, se impartieron 3 cursos



de joyería y lapidaría, impactando a 44 personas de manera directa con un buen funcionamiento y proyección a mejorar su desarrollo económico. Estas acciones contaron con el apoyo de aliados como el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Supérate, Ministerio de la Mujer y otras instituciones, alineando la capacitación comunitaria con la empleabilidad y la economía local.

Durante el año 2025, la institución llevó a cabo cinco (5) graduaciones a nivel nacional, a través de las cuales se logró graduar a más de 240 estudiantes en diversas formaciones técnicas. Estas acciones contribuyeron de manera directa al fortalecimiento de las capacidades laborales de los participantes, facilitando su inserción al mundo laboral y reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo humano y productivo del país.

Charlas/Cursos	Comunidades	Número de veces impartidos	Número de personas beneficiadas
Charla de valores patrios	12	12	1,309 participantes
Curso de floristería	6	4	110 participantes
Charla El rol de la mujer campesina en el azafrán del tomate"	1	2	185 participantes
Curso de decoración de materiales reciclables	1	1	50 participantes
Charla día Internacional de la Mujer	1	1	67 participantes
Charla de semillas de resiliencia	1	2	132 participantes
Charla de emprendimiento	13	13	388 participantes



Curso de arreglos de globos	14	6	119 participantes
Charla valores cívicos	12	5	544 participantes
Charla de finanzas personales	4	3	222 participantes
Curso de barbería	6	2	65 participantes
Curso de belleza	3	2	60 participantes
Charla de construyendo mi modelo de negocio	5	1	22 participantes
Taller “Formándome en Valores”	1	2	149 participantes
Curso de lapidaria	3	1	16 participantes
Curso de Joyería	4	2	28 participantes
Charla de valores familiares	5	1	214 participantes
Capacitación de tilapias	1	1	17 participantes
Capacitación de cacao	3	3	69 participantes
Capacitación de bambú	1	1	41 participantes
Charla de empoderamiento	1	3	122 participantes
Total	98	68	3,929 personas

Fuente: Departamento de Educación.

Graduaciones del año 2025

Graduaciones	5	5	240 beneficiados
--------------	---	---	---------------------

Fuente: Departamento de Educación.



El año se cerró consolidando una agenda formativa de alto impacto que refleja nuestro compromiso con el desarrollo de capacidades y la inclusión productiva en las comunidades. En este período, se culminaron de los cursos de arreglos de navidad y decoración de eventos, los cuales no solo ofrecieron herramientas técnicas, sino que abrieron oportunidades reales de emprendimiento y generación de ingresos para mujeres, jóvenes y familias en situación de vulnerabilidad. De igual manera, realizaremos las ceremonias de graduación de los programas de Elaboración de Productos Químicos y Reciclaje, así como los cursos de Barbería y Belleza desarrollados en Las Matas de Farfán, junto a la especialidad de Decoración de Eventos impartida en Villa Consuelo, en la provincia Santo Domingo.

Estas acciones forman parte de una estrategia integral que busca fortalecer el capital humano, impulsar nuevos oficios, promover economías locales y acompañar a los participantes en su transición hacia actividades productivas sostenibles. Con esta oferta educativa diversificada, la institución reafirma su visión de construir comunidades más resilientes, autosuficientes y preparadas para enfrentar los desafíos económicos y sociales del país.

Departamento de Infraestructura

El Departamento de Infraestructura es la unidad responsable de planificar, dirigir, supervisar, presupuestar, diseñar y ejecutar las obras físicas desarrolladas por la institución en beneficio de las comunidades.

Durante el año 2025, el departamento llevó a cabo labores de seguimiento, inspección, saneamiento, remozamiento, levantamientos técnicos y asistencia directa a sectores vulnerables. Estas acciones contribuyeron al cumplimiento de los objetivos



institucionales y a la mejora de la calidad de vida de cientos de familias.

La presente memoria institucional recoge los principales logros, actividades y obras ejecutadas durante el período enero–diciembre de 2025, evidenciando el compromiso de la institución con el desarrollo comunitario y la gestión eficiente de sus recursos.

El programa de infraestructura para este año 2025 se enfocó en los siguientes productos:

- Construcción, reparación y remozamiento estructural de obras comunitarias.
- Limpieza y saneamiento de infraestructura de servicios y espacios comunitarios.
- Mantenimiento correctivo inmobiliario institucional.
- Servicio de apoyo activo a las comunidades.
- Proyectos temáticos en las comunidades (Construcción y Remozamiento de Viviendas)

Estado	Cantidad	Monto
Obras terminadas	8	RD\$3,892,448.84
Obras en ejecución	9	RD\$7,500,000.00
Obras paralizadas o suspendidas	0	RD\$0

Fuente: Departamento Infraestructura.

Obras terminadas

Descripción	Comunidad	Provincia	Monto
Remozamiento de Pozos Tubulares	Valiente	Santo Domingo	RD\$577,249.99



Saneamiento de Imbornales en SDE	Varias comunidades	Santo Domingo	RD\$254,762.00
Limpieza y remozamiento de Filtrantes en SDE	Varias comunidades	Santo Domingo	RD\$257,399.89
Remozamiento de dos Salas de Internamiento para adolescentes	Distrito Nacional	Santo Domingo	RD\$318,000.00
Redireccionamiento de cañada, en bloques de hormigón.	Villa Hermosa	El Seibo	RD\$545,270.41
Remozamiento de viviendas, materiales para reemplazar techos en estado vulnerables	Varias comunidades	Santo Domingo	N/A
Remozamiento de Cancha de Básquetbol	Salcedo	Salcedo	RD\$254,762.00
Remozamiento de parque Comunidad Hato Viejo.	Sabana Larga	Elías Piña	RD\$600,000.00
Construcción de una vivienda Sra. Juana Astacio	Boca Chica	Santo Domingo	RD\$732,640.03
Construcción sistema de riego y en reservorio de agua en Padre las casas.	Padre Las Casas	Azua	RD\$352,364.52



Total	RD\$3,892,448.84
--------------	-------------------------

Fuente: Departamento Infraestructura.

El año 2025 representó un período de importantes avances para el Departamento de Infraestructura, marcado por intervenciones oportunas, la ejecución y entrega de obras prioritarias, y un amplio programa de saneamiento y apoyo comunitario. Nuestro trabajo permitió responder de manera efectiva a las necesidades de sectores vulnerables, fortaleciendo la presencia institucional en el territorio y consolidando procesos operativos más eficientes.

Obras en ejecución

Descripción	Comunidad	Provincia	Monto
Reparación de canchas de baloncesto	Varias	Varias	RD\$1,500,000.00
Remozamiento de iglesia	Sabana Iglesia	Santiago	RD\$1,522,539.88
Remozamiento vivienda	Moca	Españolat	RD\$1,381,058.94
Acondicionamiento dispensario médico DGDC	Distrito Nacional	Santo Domingo	RD\$291,042.99
Remozamientos oficinas 1er nivel DGDC	Distrito Nacional	Santo Domingo	RD\$917,705.30
Remozamiento baños edificio 2 DGDC	Distrito Nacional	Santo Domingo	RD\$1,182,228.08



Pintura exterior edificio DGDC	Distrito Nacional	Santo Domingo	RD\$705,424.81
Total			RD\$7,500,000.00

Fuente: Departamento Infraestructura.

Durante este período, el Departamento de Infraestructura avanzó de manera significativa en la ejecución de obras estratégicas orientadas a mejorar espacios comunitarios, religiosos y administrativos. Entre las intervenciones destacadas se encuentran la reparación de canchas de baloncesto en diversas comunidades, el remozamiento de la iglesia en Sabana Iglesia (Santiago), y la construcción de una vivienda para una familia vulnerable en Moca. Asimismo, se ejecutan trabajos esenciales en la sede central, incluyendo el fortalecimiento del dispensario médico, el remozamiento de oficinas del primer nivel, la intervención de los baños del edificio 2 y la pintura exterior de las edificaciones. Estas acciones, que en conjunto representan una inversión superior a siete millones de pesos, reafirman el compromiso institucional con el bienestar comunitario y el mejoramiento continuo de la infraestructura pública.

Cerramos el año con resultados significativos, metas cumplidas y capacidades técnicas reforzadas, lo que establece una base firme para la continuidad y ampliación de los proyectos estratégicos en el próximo ciclo de gestión.

De manera concluyente, durante el año 2025 el Departamento de Infraestructura desempeñó un rol estratégico en la mejora de las condiciones de vida y el fortalecimiento de la infraestructura social básica en los territorios intervenidos, logrando impactar de forma directa e indirecta a **alrededor de 120 comunidades** a nivel nacional y beneficiando aproximadamente a **15,000 personas**. A través de la ejecución de obras orientadas al acceso a agua potable, saneamiento ambiental, recuperación de espacios públicos, remozamiento de



viviendas y adecuación de infraestructuras comunitarias, el departamento contribuyó significativamente a la dignificación de los entornos comunitarios, la reducción de riesgos sanitarios y el fortalecimiento de la cohesión social, en coherencia con los objetivos institucionales y las prioridades del Plan de Gobierno.



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

4.1. Desempeño Área Administrativa y Financiera

La División Administrativa, funge como responsable de supervisar todas las secciones y unidades que lo forman, también se encarga de canalizar las solicitudes emitidas por los diferentes departamentos de la institución; en ese sentido, en todo este período, se ha mantenido ejecutando las tareas propias, del mismo, facilitando, de esa manera, la fluidez de todos los procesos operacionales internos.

En el período enero-diciembre 2025, en conjunto con nuestras dependencias, esta sección agilizó varias acciones para ayudar con el eficiente desenvolvimiento de toda la organización como por ejemplo adecuación del Departamento Administrativo, furgones para uso de oficinas y almacén, ceras, parqueos y áreas verde de esta institución.

Sección de Compras

Resumen de procesos de compra

Procesos		Cantidad	Monto total contratado
LPN	Licitación pública nacional	0	
PU	Procedimientos de urgencia	0	
CP	Comparativo de precio	0	



Procesos		Cantidad	Monto total contratado
CM	Compras menores	44	RD\$62,499,039.95
CD	Compras debajo del umbral	55	RD\$10,768,907.25
PE	Procedimiento por excepción	54	RD\$7,691,760.00
Total General:			RD\$80,959,704.20

Fuente: Sección de Compras.

Compras registradas según la clasificación de proveedores

Tipo de Proveedor	Subtotal
MiPymes	RD\$41,931,659.25
MiPymes mujer	RD\$3,786,079.62
Mediana empresa	0
Gran empresa	RD\$34,282,146.02
No clasificada	0
Personas Físicas	0
TOTAL	RD\$79,999,884.89

Fuente: Sección de Compras.



Sección de Almacén

Esta sección se ha mantenido al día, de manera que puedan ser atendidas todas las requisiciones, para en mejor funcionamiento de la institución.

Durante este período se realizaron 41,203 acciones de entrada de materiales gastables, mobiliarios de oficina, repuestos y de construcción, entre otros. Se realizaron 51,328 salidas mediante requisiciones de los materiales en existencia en almacén, solicitados por los diferentes departamentos y oficinas regionales de esta Institución.

Sección de Archivo

Durante este período 2025 se recibió un total de 1,844 comunicaciones, a las cuales se les dio el curso correspondiente de manera oportuna. Cada una fue registrada, analizada y remitida a las áreas responsables para su debida gestión, garantizando así la continuidad de los procesos institucionales y el cumplimiento efectivo de las solicitudes y requerimientos presentados por la ciudadanía y por las distintas dependencias internas.

Esta sección, en este período, colaboró de manera efectiva con el departamento de Recursos Humanos, en la localización de expedientes para fines de certificaciones. También, emitió, en este período, un total de 2,160 copias, supliendo con estas, a todos los departamentos, secciones y unidades de la institución.

Área Financiera

La División Financiera, es la encargada de revisar y evaluar la aplicación de los procesos establecidos y el sistema contable de la Institución, asesorando y velando por que las actividades



administrativas y financieras se ajusten a las normas, políticas y leyes que rigen la entidad y los principios de contabilidad de aceptación general aprobadas. En ese sentido nuestras actividades fueron:

Revisión de expedientes para organizar su documentación y trámites, conforme a los procedimientos establecidos; entre estos: Conciliaciones Bancarias, Nómina de empleados, pagos ayudas económicas, compras de materiales, equipos, suministro y servicios y en sentido general, todo lo relacionado al desenvolvimiento y control financiero de la institución.

Presupuesto-Asignación y Ejecución

El presupuesto inicial aprobado a esta entidad para el presente año 2025, fue de **RD\$265,083,425.00** (doscientos sesenta y cinco millones ochenta y tres mil cuatrocientos veinticinco con 00/100), el cual en el mes de mayo, sufrió una modificación de disminución por -RD\$9,493,544.00 (nueve millones cuatrocientos noventa y tres mil quinientos cuarenta y cuatro con 00/100), arrojando esto un presupuesto vigente de **RD\$255,589,881.00** (doscientos cincuenta y cinco millones quinientos ochenta y nueve mil novecientos ochenta y un pesos con 00/100).

Del presupuesto vigente al 30 del mes de diciembre 2025, se ha consumido apropiación mediante la realizaron preventivos o previsiones por un total de **RD\$253,286,782.39** (doscientos cincuenta y tres millones doscientos ochenta y seis mil setecientos ochenta y dos pesos con 39/00), un 99% del presupuesto anual, comprometiéndose de los mismos el total de **RD\$252,631,234.34** (doscientos cincuenta y dos millones seiscientos treinta y un mil doscientos treinta y cuatro pesos con 34/100), un 99% en base a las previsiones; arrojando esto un presupuesto disponible al 30 de



diciembre de **RD\$2,303,098.61** (dos millones trescientos tres mil cero noventa y ocho pesos con 61/100).

Es importante destacar que dentro del presupuesto disponible se encuentra incluido los montos del objeto 2.1 (REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES), por RD\$60,690.76 (sesenta mil seiscientos noventa pesos con 76/100), correspondientes a la parte de nómina fija, por tanto, la diferencia del balance disponible de RD\$2,242,407.85 (dos millones doscientos cuarenta y dos pesos con 85/100), corresponde a gastos.

Del presupuesto vigente, al 30 de diciembre, se realizaron programaciones de cuotas para devengar por **RD\$254,778,388.04** (doscientos cincuenta y cuatro millones setecientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y ocho con 04/100), 99% del Presupuesto Vigente; 97% en base a las previsiones.

Del monto total programado al 30 de diciembre se realizaron ejecuciones por **RD\$251,960,347.09** (doscientos cincuenta y uno millones novecientos setenta mil trescientos cuarenta y siete pesos con 09/100), equivalentes a un 98% en base al monto programado; 99% en cuanto al total comprometido y un 98%, en relación al presupuesto aprobado para el año. Esto arroja un presupuesto no ejecutado al 30 de diciembre de RD\$3,629,533.91 (tres millones seiscientos veinte y nueve mil quinientos treinta y tres pesos con 91/100); un 0.01% del presupuesto.

A su vez, la DGDC, recibió recursos adicionales como aporte de la Presidencia de la República mediante el fondo 104 Recursos de las apropiaciones del 5% Sr. Presidente, en los renglones: 2.2 (contratación de servicios), por 7,500,000.00; 2.3 (materiales y suministros por 4,500,000.00 y 2.4 (transferencias corrientes) por 30,000,000.00: para un total de asignaciones adicionales de **RD\$48,000.000.00** (cuarenta y ocho millones con 00/100), de los



cuales al 30 de diciembre se realizaron preventivos por **RD\$47,716,799.23** (cuarenta y siete millones seiscientos dieciséis mil setecientos noventa y nueve pesos con 23/100), un 99%; y una ejecución de RD\$47,716,799.23 (cuarenta y siete millones seiscientos dieciséis mil setecientos noventa y nueve pesos con 23/100), quedando un presupuesto disponible de RD\$273,542.99.

Movimientos internos

Al 01 de enero 2025, la cuenta 010-500015-9 “NECESIDADES DIVERSAS, contó con un balance disponible de RD\$1,933,529.45 (un millón novecientos treinta y tres mil quinientos veintinueve con 45/100), balance correspondiente a fondo disponible de los recursos transferidos por la presidencia de la República en el mes de octubre del 2025, como apoyo presupuestario para contribuciones y ayudas económicas a personas de escasos recursos.

Durante el año esta cuenta ha tenido débitos o movimientos por un total de RD\$1,922,257.23 (un millón novecientos veintidós mil doscientos cincuenta y siete con 23/100), contando con un balance disponible al 30 de noviembre de R\$11,271.72 (once mil doscientos setenta y uno con 72/100).

En cuanto a la cuenta 011-002008-1 “FONDO REPONIBLE DIRECCION GENERAL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD”, mediante la cual se maneja el fondo Reponible de esta entidad, tuvo ingresos por RD\$324,632.61 (treinta y cuatro mil seiscientos treinta y dos con 61/100), correspondientes transferencias por parte de la Tesorería Nacional, por conceptos de traspaso y regularizaciones de dicho fondo, contando con un balance disponible al 30 de noviembre de RD\$22,180.18.



DISPONIBILIDAD Y/O BALANCE INICIAL AL 01/01/2025

CUENTA	MONTO
010-500015-9 (Necesidades Diversas)	RD\$1,933,529.45
011-002008-1 (Fondo Reponible)	RD\$23,001.10
TOTAL BALANCE INICIAL	RD\$1,956,530.55

Fuente: División Financiera.

DETALLE DE INGRESOS Y DISPONIBILIDAD

CUENTA	CONCEPTO	FECHA	MONTO
010-5000015-9			
"Necesidades Diversas"	Balance inicial	01/01/2025	RD\$1,933,529.45
TOTAL NECESIDADES			RD\$1,933,529.45
011-002008-1	Balance inicial	01/01/2025	RD\$23,001.10
"Fondo Reponible"	Ingresos	01 enero al 30 nov.	RD\$324,632.61
TOTAL FONDO REPONIBLE			RD\$347,633.71
TOTAL CREDITOS EN BANCO			RD\$2,281,163.16

Fuente: División Financiera.



EJECUCION Y DISPONIBILIDAD

Cuentas	Total disponible	Movimientos	Conceptos	Disponibilidad al 29/11/2025
010-500015-9 Necesidades diversas	RD\$1,933,529.45	RD\$1,914,485.50	Cheques	RD\$19,043.95-
		RD\$7,772.23	Débitos comisiones bancaria	RD\$11,271.72
		RD\$323,564.13	Cheques	RD\$24,069.27
011-002008-1 Fondo reponible	RD\$347,633.40	RD\$1,889.40	Débitos comisiones bancarias	RD\$22,179.87
Total disponibilidad en banco				RD\$33,451.59

Fuente: División Financiera.

Como responsable de realizar las diligencias necesarias para la aprobación de los presupuestos de esta Dirección General de Desarrollo de la Comunidad, ante los organismos competentes, en este departamento Financiero, elaboramos la programación anual de los recursos aprobados por DIGEPRES, durante el período correspondiente al presente informe, así como las modificaciones o ajustes presupuestarios necesarios, tanto para carga fija como la programación de los gastos operacionales, según las necesidades de la institución y conforme a las instrucciones recibidas, garantizando y cumpliendo el pago de las obligaciones contraídas por la DGDC, velando por la correcta distribución de las cuotas de compromiso, la oportuna ejecución de fondos así como por el fiel cumplimiento y aplicación de las normas y procedimientos establecidos para la ejecución de los recursos recibidos.



4.2. Desempeño de Recursos Humanos

Durante el año 2025, el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), mantuvo su compromiso con la actualización de los procesos institucionales, el fortalecimiento de la capacitación del personal, la mejora de la eficiencia administrativa y la promoción de un clima laboral saludable y orientado a resultados. Esta memoria anual resume los principales logros, estadísticas y desafíos enfrentados por el departamento en el período comprendido entre enero y diciembre de 2025.

Capacitación y Desarrollo

Al 1 de diciembre de 2025, el Departamento de Recursos Humanos alcanzó una puntuación de 85% en el cumplimiento del Plan de Capacitación, según la evaluación del SISMAP, tras completar 13 de los 22 programas formativos planificados para el año. Las capacitaciones se concentraron en áreas esenciales de la gestión pública y la seguridad, abarcando temas como el marco normativo (Ley 41-08 de Función Pública, régimen ético y disciplinario, y el Reglamento 522-06), la gestión operativa (planificación estratégica, evaluación de desempeño laboral y gestión de riesgos laborales). El programa de “Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio” se encuentra aún en fase de ejecución.



Indicador	Detalle
Total de eventos programados	22
Eventos formativos logrados	13
Porcentaje de cumplimiento del plan (%)	59%
Colaboradores capacitados	428
Puntuación obtenida en el subsistema de Capacitación y Desarrollo (SISMAP)	85

Fuente: Departamento RRHH.

Inducción del Personal de Nuevo Ingreso

El proceso de inducción para el personal de nuevo ingreso se consolidó como un pilar estratégico para la integración efectiva del talento humano en la DGDC, alineándose rigurosamente con el marco regulatorio establecido por la Ley No. 41-08 de Función Pública. Durante el periodo, un total de 62 colaboradores de nuevo ingreso recibieron la inducción institucional, de los cuales 35 completaron además la inducción a la administración pública, cumpliendo así con los requisitos del Ministerio de Administración Pública (MAP). Este esfuerzo garantizó la integración formal y regulatoria del nuevo personal.

Registro y Control

El área de Registro y Control implementó medidas orientadas a optimizar la gestión y ofrecer respuestas más ágiles a las solicitudes de servicio de los empleados. Asimismo, se avanzó en la organización de los archivos para incrementar la eficiencia operativa. A continuación, se detallan las cantidades registradas para las principales gestiones de personal durante el año:



Gestión	Cantidad Registrada
Certificaciones Laborales	86
Desvinculaciones	76
Entradas	62
Vacaciones	31
Préstamos	26
Licencias Médicas	19
Suplencias	2
Capacitaciones	428
Carnet Institucional	183
Cambios de Designación	5
Carnet de Seguro Médico Complementario	230
Aperturas de Cuentas Bancarias	62

Fuente: Departamento de RRHH.

Situación de los Servidores de Carrera Administrativa (Corte 2025)

- Servidores de carrera activos en la institución: 57
- Movimientos de servidores de carrera: 4
- Plazas de carrera concursables ocupadas por servidores que no son de carrera: 63
- Nombramientos de servidores de carrera en 2024-2025: 0

Gestión de Acuerdos de Desempeño

La DGDC obtuvo una puntuación final de 87% en la gestión de los Acuerdos de Desempeño, reflejando una ejecución eficiente del proceso, mayor articulación de los responsables directos y un cumplimiento consistente de las directrices del MAP para la administración del desempeño en el sector público. Este logro evidencia avances en la cultura de evaluación institucional, mayor claridad en la definición de metas individuales, calidad en la



retroalimentación y un uso efectivo de los instrumentos metodológicos.

Durante el ciclo evaluativo, se valoró el desempeño de 240 servidores públicos de distintas áreas. Los resultados se distribuyeron de la siguiente manera:

- 213 servidores con calificaciones superiores al 85%, demostrando altos niveles de cumplimiento y alineación con los objetivos institucionales.
- 37 servidores con calificaciones inferiores al 85%, lo que permitió identificar oportunidades de mejora y definir planes de acompañamiento y capacitación.

Esta cobertura confirma la madurez del proceso de evaluación interno y el compromiso de los responsables de cada área.

Cumplimiento de los Requerimientos del MAP

- Remisión del Informe Técnico de Gestión de Acuerdos de Desempeño al MAP el 8 de septiembre de 2025, recibido con calificación notable.
- Envío oportuno de todas las plantillas de novedades requeridas.
- Entrega de minutas trimestrales de seguimiento, documentando avances, acciones correctivas y compromisos institucionales.
- Remisión de los resultados evaluativos de 2024 y solicitud de pago de bono por desempeño conforme a la normativa vigente.



Impacto Institucional

- Fortalecimiento de la cultura de alto desempeño: La mayoría de servidores obtuvo calificaciones sobresalientes, reflejando compromiso y claridad en metas y responsabilidades.
- Mejora de los estándares de gestión pública: La calificación de 87% posiciona a la DGDC como una institución con avances sólidos en el SISMAP Gestión Pública.
- Transparencia y trazabilidad: El cumplimiento de informes y plantillas garantiza la formalidad y la documentación para auditorías.
- Toma de decisiones basada en evidencia: La identificación de servidores con menor calificación permitió diseñar intervenciones de capacitación y coaching.
- Alineación con la estrategia institucional: El proceso articuló objetivos individuales con las metas estratégicas de la DGDC.

Gestión y Mejora del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

Durante el año 2025, la DGDC fortaleció su desempeño en el SISMAP, consolidando avances en los diferentes subsistemas evaluados y alineando su gestión con los estándares del MAP. En el ranking general del SISMAP Gestión Pública, la institución alcanzó una puntuación de 81.58%, superando el umbral del 80% establecido por el MAP. Esta calificación refleja el cumplimiento de los indicadores críticos, la calidad de las evidencias remitidas y el compromiso institucional con la mejora continua. Como resultado, los colaboradores de la DGDC fueron beneficiados con el Bono SISMAP, reconociendo el esfuerzo colectivo y la mejora sostenida.



Gestión del Cambio y Clima Organizacional

En busca de fortalecer el bienestar integral de los colaboradores y fomentar un entorno laboral equitativo y motivador, se desarrollaron acciones para crear y mejorar políticas de beneficios laborales. Estas iniciativas incluyeron ajustes estratégicos en incentivos económicos, mejoras en la infraestructura y programas de apoyo social.

Entre los beneficios implementados y en proceso de revisión o ejecución destacan:

- Seguro médico complementario para todos los colaboradores, cubierto al 100% por la institución.
- Reapertura del programa “Empleado Feliz” con el Banco de Reservas, ofreciendo tasas fijas y condiciones exclusivas.
- Inclusión del aumento salarial correspondiente al periodo, respetando la escala autorizada.
- Reajustes salariales para el personal de mantenimiento, mayordomía y otras áreas.
- Apoyo financiero en situaciones extraordinarias, mediante ayudas económicas a colaboradores con necesidades especiales.
- Gestión y entrega de medicamentos a través del programa de apoyo a la salud.
- Entrega de materiales de construcción y reparación de viviendas para mejorar la calidad de vida de los colaboradores.
- Adecuación del comedor institucional, creando un espacio digno y funcional.
- Disponibilidad de autobús institucional para el traslado de empleados hacia la parada del metro.
- Habilitación de un baño en el primer nivel, accesible para el personal.



Nuevas iniciativas orientadas a la salud, inclusión y desarrollo del personal:

- Almuerzo gratuito para empleados.
- Programa de inclusión y manejo adecuado de personas con discapacidad, en alianza con el CONADIS.
- Charlas de salud preventiva, especialmente sobre la prevención del cáncer.
- Jornadas médicas de prevención y vacunación, incluyendo protección contra la influenza.
- Simulacros de evacuación para fortalecer la cultura de prevención y respuesta ante emergencias.
- Plan de integración y trabajo en equipo, con el apoyo del INAP.

Compensación y Beneficios

Durante el período, el Departamento de Recursos Humanos fortaleció el sistema de compensación y beneficios institucional, orientado a incentivar el desempeño, mejorar la satisfacción laboral y reconocer los logros de los colaboradores.

- Pago por Cumplimiento de Indicadores (SISMAP): Se pagaron RD\$8,257,438.64 a los colaboradores por el cumplimiento efectivo de los indicadores institucionales; este bono se obtuvo por primera vez.
- Pago por Rendimiento Individual y Bono de Desempeño: Se distribuyeron RD\$6,708,382.64 entre los colaboradores con rendimiento superior al 85%.



4.3. Desempeño de los Procesos Jurídicos

El Departamento Jurídico presentó un desempeño favorable en el ejercicio de sus funciones en este año 2025. En esta sección recopilamos información estadística sobre la producción jurídica del período, suscribimos los acuerdos y convenios internacionales que resultaron relevantes para la ciudadanía. Del mismo modo, incluimos otras informaciones pertinentes que ofrecieron una visión integral del desempeño y la gestión legal de la institución. A continuación, el detalle de lo realizado:

- Acuerdo de desempeño institucional para la aplicación de la evaluación del Desempeño Institucional (EDI).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Consejo Nacional de Droga y la DGDC.
- Convenio de colaboración entre la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC) y la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT).
- Convenio de alianza interinstitucional entre JAYCEES72, organización local adscrita a la Junior Chamber Internacional, JCI República Dominicana (JAYCEES) y la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC).
- Acuerdo de marco de cooperación interinstitucional entre la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riesgo y la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC).
- Carta de intención de la DGDC y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) de Chile.
- Acuerdo de servicios jornaleros.
- Carta compromiso jornaleros.



- Informe justificativo al Contralor General de la República.
- Elaboración de resolución de compras y contrataciones.
- Investigación y obtención de copias de documento sobre el CDI Yamasá.
- Elaboración y remisión de informe sobre estatus jurídico terreno pescadería en Barahona.
- Elaboración y estatus de contrato de alquileres de oficinas provinciales vencidos y nuevos contratos.
- Elaboración de informe estatus de nuevos convenios activos y vencidos.

Contratos elaborados:

- Daisy Paola Peña Córdova contrato de alquiler oficina provincial del 10/10/2025 al 10/10/2029.
- Antonia Morales Eusebio contrato de alquiler oficina provincial del 20/01/2025 al 20/01/2029
- William Ignacio De Jesús Calderón Sención contrato de alquiler oficina provincial del 22/05/2025 al 22/05/2029.
- Marcelino Vásquez Jesús contrato de alquiler oficina provincial del 01/12/2024 al 01/12/2028.
- Marina del Carmen Paulino contrato de alquiler oficina provincial del 01/02/22025 al 01/02/2029.
- Domingo Antonio Alcántara Estévez contrato de alquiler oficina provincial del 01/12/2024 al 01/12/2028.
- Zunilda Eugenia Labour Méndez contrato de alquiler oficina provincial del 03/10/2024 al 03/10/2028.
- Luis Alberto Martínez Rijo contrato de alquiler oficina provincial del 01/03/2025 al 01/03/2029.
- Nurys Luisa Olivero Pérez contrato de alquiler oficina provincial del 01/07/2024 al 01/07/2028.



- Félix José De Jesús Reynoso Suriel contrato de alquiler oficina provincial del 01/11/2024 al 01/11/2028.
- Ubaldo Antonio Grullón Paulino contrato de alquiler oficina provincial del 01/11/2024 al 01/11/2028.



4.4. Desempeño de la Tecnología

Este departamento es el encargado de gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas informáticos y de telecomunicaciones instaladas en la institución, asesorar en el manejo de software, configurar y habilitar las herramientas tecnológicas necesarias para potenciar el capital humano a que puedan ejecutar sus tareas eficientemente, el soporte físico y lógico de los sistemas de computación, velar por la integridad y seguridad de la información almacenada.

Durante el período enero – diciembre de 2025 se realizaron los siguientes proyectos y/o actividades:

Soporte Técnico Diario

Se ha estado brindado soporte técnico a diversas áreas de la institución, atendiendo incidencias y solicitudes relacionadas con:

- Problemas en equipos de cómputo y periféricos.
- Fallos en sistemas internos y aplicaciones.
- Configuración y mantenimiento de redes y servidores.
- Soporte de incidencias directas con el usuario.

Número de soportes solicitados:

268 solicitudes realizadas presencialmente:

786 solicitudes realizadas vía telefónica

1,054 solicitudes en total

82 resueltas remotamente

972 resueltas presencialmente

1,054 total de solicitudes solventadas



Desarrollo de nuevas herramientas de impacto externo

Software punto de venta

- Se revisaron y probaron varias herramientas con el propósito de encontrar un sistema de gestión de ventas con el fin de impactar y/o eficientizar pequeños negocios ayudándolos a organizarse en sus actividades de ventas.
- La herramienta que se seleccionó fue el **Punto de Venta (AroniumLite)**.

Software de análisis de datos

Se procedió a realizar un DASHBOARD PRESUPUESTO VS. EJECUCIÓN con un panel interactivo que permite visualizar los datos del presupuesto por objetal, así como también la ejecución de esta.

Está dividido en 4 secciones

- Vista datos y gráfico presupuesto vs. ejecución
- Datos ejecutados por mes
- Datos disponible x Cuentas
- Gráfico Presupuesto por mes y Disponibilidad

Software para control de donaciones

Se procedió a realizar un software con el objetivo de llevar un registro exacto de las donaciones realizadas a través de almacén.

Mejora de sistemas internos

Como parte del plan de optimización tecnológica, se están implementando mejoras en los sistemas internos de la institución.



Estas mejoras incluyen:

- Evaluación de los sistemas actuales para identificar oportunidades de optimización, específicamente en los sistemas de presupuesto, nómina y almacén.
- Actualización de software y parches de seguridad a las computadoras de los usuarios.
- Desarrollo de nuevas funcionalidades para mejorar la operatividad de los usuarios, como es automatización de las solicitudes de las donaciones.
- Integración de nuevas herramientas para la gestión eficiente de la información,

Capacitación en ciberseguridad

En el marco de la seguridad tecnológica, se llevó a cabo la capacitación “Ciberseguridad como Cibercultura para las Empresas”, impartida en la plataforma Udemy. Su objetivo fue:

- Integrar la ciberseguridad a la cultura organizacional
- Abordar principios básicos de seguridad corporativa
- Buenas prácticas de protección de la información
- Concientización del riesgo digital
- El rol de la alta dirección en la gestión segura de los recursos tecnológicos.

Adicionalmente, se concientizó al personal sobre la **Ley 53-07 sobre Crímenes y Delitos de Alta Tecnología**, mediante el envío de un correo institucional que incluía el texto íntegro de la ley para su conocimiento y cumplimiento.



Migración de la página institucional

Se está trabajando en la migración de la página web institucional con el objetivo de mejorar su rendimiento, seguridad y accesibilidad. Las acciones realizadas incluyen:

- La página está siendo migrada a la nueva plantilla de la Ogtic.
- Configuración de los formularios de solicitud de servicios.
- Configuración del portal de noticias.
- Configuración de blog o foro institucional.
- Transferencia de datos y pruebas de compatibilidad.
- Ajustes finales antes del despliegue definitivo.

Migración de correos institucionales

Se está llevando a cabo la migración de los correos institucionales a una nueva plataforma con el fin de mejorar la capacidad, seguridad y facilidad de administración. Hasta la fecha, se han completado las siguientes tareas:

- Configuración del nuevo servicio de correo.
- Migración del historial de los correos.
- Instalación y/o actualización de la herramienta Office 365 en cada estación de trabajo.

Implementación de sistema CRM (Planificación)

Se adquirió e implementó el sistema de seguimientos a las solicitudes CRM en conjunto y coordinación con el Departamento de Planificación y Desarrollo.

El objetivo del CRM es ayudarnos a **organizar, automatizar y optimizar** las solicitudes de servicios que nos hace la ciudadanía y el seguimiento contantes a cada una de las respuestas de esas solicitudes

Migración del Portal Institucional (página web)

Se realizó la migración de nuestra plataforma institucional desde Joomla hacia WordPress respondiendo a la necesidad de cumplir con



los lineamientos de la OGTIC, incluyendo la adopción de la nueva plantilla oficial y cumpliendo con los requisitos necesarios para lograr la certificación NORTIC A2-2023. Este cambio permite superar las limitaciones técnicas de la antigua plataforma, mejorar la seguridad y el rendimiento del portal, integrar de manera eficiente el nuevo CRM institucional y facilitar la gestión de contenidos. Asimismo, fortalece el Portal de Transparencia mediante una estructura más accesible, actualizada y alineada con los estándares de la DIGEIG.

Estandarización Portal Institucional (página web).

Se estandarizó el portal institucional y el portal de transparencia cumpliendo con los requisitos exigidos por la DIGEIG y la OGTIC, logrando así la recertificación de la NORTIC A2.

Estandarización portal datos abiertos.

Se estandarizó el portal de datos abiertos cumpliendo con los requisitos exigidos por la OGTIC y logrando la recertificación de la NORTIC A3.



4.5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

En el año 2025, el Departamento de Planificación y Desarrollo lanzó su Plan Estratégico Institucional 2025-2028, compuesto por cuatro ejes estratégicos que guiaron la orientación, el enfoque y las prioridades institucionales. Con esta hoja de ruta, fortalecimos la capacidad de gestión, alineamos las acciones con los objetivos nacionales y consolidamos una visión clara para impulsar el desarrollo sostenible y la modernización de la institución.

Asimismo, dimos seguimiento constante al logro de las metas establecidas en los POA de cada área, acompañando a las unidades mediante procesos de monitoreo y elaborando, al cierre de cada trimestre, los informes de evaluación de POA, de los cuales derivamos el informe de IGP.

Como resultado de las acciones implementadas por el Departamento de Planificación y Desarrollo durante los cuatro trimestres del año, se logró una ejecución exitosa del Plan Operativo Anual (POA) 2025 con un promedio de cumplimiento de un 96%, en el que se detallan las iniciativas para avanzar en el logro de las metas del Plan Estratégico Institucional (PEI).

En este año, se gestionaron diversos convenios y acuerdos interinstitucionales orientados a ampliar el radio de acción de la institución en favor de las comunidades vulnerables. Entre estos se destacan el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Drogas y la DGDC; el Convenio de Colaboración entre la DGDC y la DIGESETT; el Convenio de Alianza Interinstitucional con JAYCEES72, organización local adscrita a la Junior Chamber Internacional (JCI República Dominicana); el Acuerdo Marco de Cooperación con la Dirección



Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riesgo; y la Carta de Intención suscrita con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) de Chile. Cada uno de estos instrumentos constituye un paso estratégico para fortalecer la capacidad institucional y desarrollar iniciativas que contribuyan de manera directa al bienestar y desarrollo de las comunidades más necesitadas.

Durante el 2025, la institución alcanzó un impacto significativo a través de sus departamentos misionales, los cuales ejecutaron acciones claves que fortalecieron la atención comunitaria y elevaron la calidad de los servicios ofrecidos. Consolidamos resultados concretos que reflejaron el compromiso institucional con la mejora continua y la eficacia en la gestión pública. Más adelante, presentamos de manera numérica este impacto, evidenciando el alcance real de nuestras intervenciones y logros.

Nivel de impacto Físico-Financiero áreas misionales enero-diciembre

IMPACTO

A través de las intervenciones durante el período
enero-diciembre se contabilizan las siguientes informaciones:

Comunidades intervenidas	769
Personas beneficiadas directas	90,334
Familias beneficiadas	22,583
Inversión	RD\$302,778,388.04

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo.



Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Durante el año 2025, DGDC inició la implementación de las NOBACI logrando una puntuación de 13.62% de cumplimiento en las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) inicialmente, esto fue posible gracias a una serie de sesiones colaborativas realizadas con las diferentes áreas de la institución, el acompañamiento técnico de la Contraloría General de la República y la implementación de mejoras sugeridas en los procesos internos.

Esto refleja el compromiso de la institución con la excelencia operativa y el fortalecimiento de sus controles internos, garantizando una gestión más eficiente y transparente.

Matriz	Evaluación	Estado
Ambiente de Control	16.28 %	En proceso
Valoración y Administración de Riesgos	16.00 %	En proceso
Actividades de Control	4.00 %	En proceso
Información y Comunicación	31.82 %	En proceso
Monitoreo y Evaluación	0 %	En proceso
Totales	13.62 %	En proceso

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo.

Indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

La institución cuenta con un nivel de cumplimiento a la fecha del 93.57%, según el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). De este proceso se derivan siete (7) subindicadores que muestran el nivel de cumplimiento, los cuales se detallan en la siguiente tabla.



Indicador	Puntos Totales	Indicador	Puntos
01. Gestión de la calidad y servicios	93.57%	01.1 Autoevaluación CAF	100
		01.2 Plan de Mejora Modelo CAF	75
		01.3 Estandarización de Procesos	100
		01.4 Carta Compromiso	96
		01.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y funcionarios	100
		01.6 Monitoreo de la Calidad de los Servicios	100
		01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana	84

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo.

Plan de Mejora CAF

Como resultado del proceso de autoevaluación CAF 2025, se identificaron y programaron 16 acciones de mejora prioritarias a ejecutar durante el año 2025. Estas acciones estuvieron orientadas a optimizar y eficientizar los procesos y servicios institucionales, así como a fortalecer las iniciativas de responsabilidad social de la institución.

Al cierre del período, se logró un 100% de cumplimiento de las acciones programadas, demostrando el compromiso institucional con la mejora continua, la calidad de los servicios ofrecidos y su responsabilidad hacia la sociedad.



Acciones para el fortalecimiento institucional

El Departamento de Planificación y Desarrollo ha brindado un apoyo integral a las diversas áreas de la institución con el fin de optimizar los procesos internos, promoviendo una mejora continua y la alineación con los objetivos estratégicos de la DGDC.

Por otro lado, en conjunto a las áreas misionales, se lideró la actualización del Manual de Procesos Misionales, así como el Mapa de Procesos, garantizando una alineación más precisa entre los servicios de la institución orientados al usuario/ciudadano y los objetivos estratégicos de la institución.



4.6. Desempeño del Área de Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), que abarca Prensa, Relaciones Públicas y Protocolo, es la encargada de producir, dar cobertura y difundir las informaciones y actividades que realiza la institución para mantener informada a la opinión pública sobre las acciones realizadas por la institución; de diseñar, en coordinación con la Dirección General, planes y políticas de comunicaciones; de socializar sus ejecutorias con el público interno y externo para crear y mantener una imagen institucional positiva.

Durante este año 2025, el Departamento de Comunicaciones continuó trabajando en la dirección de seguir mejorando la imagen de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), ejecutando acciones de interés supervisando la correcta aplicación de las políticas comunicacionales, teniendo como eje fundamental la veracidad de los acontecimientos donde la entidad es protagonista.

Difusión de actividades y acciones

La Dirección General de Desarrollo de la Comunidad, a través del Departamento de Comunicaciones, produjo **54 Notas de Prensa**.

Gracias a la estrategia implementada, se logró la publicación de **2,366 Informaciones** en medios de comunicación. En las redes sociales se produjeron **1,505 Publicaciones** distribuidas en Facebook, X (antiguo Twitter), Instagram e YouTube. En estas redes se registraron + **620,000 Visualizaciones**.

El Departamento de Comunicaciones colgó **146 Informaciones** en la página web institucional www.dgdc.gob.do



Títulos de noticias generadas y producidas

1. Desarrollo de la Comunidad presenta avances en materia de comunicación e imagen corporativa
2. Liga Deportiva entrega reconocimiento a director Desarrollo de la Comunidad
3. Desarrollo de la Comunidad entrega juguetes a niños del Hospital Robert Reid Cabral
4. Desarrollo de la Comunidad entrega juguetes en hospital DN y barrios de SDE y Boca Chica
5. Desarrollo de la Comunidad entrega pozos tubulares en El Valiente, La Caleta
6. Desarrollo de la Comunidad apoya habilitación de área Maternidad La Altagracia
7. Desarrollo de la Comunidad entrega premio a ganadores concurso talentos con Rimas Sanas
8. Desarrollo de la Comunidad lleva ayuda a hogar de adultos mayores en Neiba
9. Desarrollo de la Comunidad repara vivienda a familia en San Juan de la Maguana
10. Director Desarrollo de la Comunidad busca apoyar programas en centros penitenciarios para menores
11. Modesto Guzmán se reúne con agrupaciones comunitarias
12. Desarrollo de la Comunidad apoya torneo deportivo; dedican y reconocen a director
13. Desarrollo de la Comunidad llama a mantener en alto valores patrios
14. Desarrollo de la Comunidad realiza operativo de fumigación Santo Domingo Norte y Quita Sueño
15. Director Desarrollo de la Comunidad recibe visita de autoridades



16. Colaboradores de Desarrollo de la Comunidad reciben capacitación del INAP
17. Revisan avances de proyecto de acceso agua con energía renovable en zonas rurales
18. Desarrollo de la Comunidad entrega lámparas en Santo Domingo Norte
19. Desarrollo de la Comunidad imparte capacitación técnica a comunitarios en Azua
20. Desarrollo de la Comunidad continúa entrega de lámparas en Sabana Perdida
21. Presidente Abinader lanza en SDN programa "El Gobierno Contigo"
22. En Día del Folclore, director Desarrollo de la Comunidad resalta efeméride
23. Desarrollo de la Comunidad reafirma su compromiso por el bienestar de la niñez
24. DIGESETT y Desarrollo de la Comunidad buscan promover la educación vial
25. Presidente Abinader encabeza la segunda sesión "El Gobierno Contigo", dónde escuchó a dirigentes comunitarios del sector La Ureña
26. Desarrollo de la Comunidad participa en programa "El Gobierno Contigo" en La Ureña
27. Desarrollo de la Comunidad imparte charla en Festival del Tomate 2025
28. Modesto Guzmán considera positivo y esperanzador discurso de rendición de cuentas de Luis Abinader
29. Director Desarrollo de la Comunidad busca apoyar proyectos en centro de menores en conflicto con la ley
30. Desarrollo de la Comunidad lleva programa de formación cívica y patriótica a varias demarcaciones



31. Desarrollo de la Comunidad entrega paneles solares en iglesia de San Francisco de Macorís
32. Desarrollo de la Comunidad realiza jornada en programa "El Gobierno Contigo
33. Modesto Guzmán se reúne con comerciantes e industriales de Santiago
34. En el marco de nuestra semana aniversario, escritora imparte charla sobre rol de las mujeres
35. Desarrollo de la Comunidad y Consejo Nacional de Drogas buscan firmar convenio
36. Modesto Guzmán anuncia relanzamiento de Desarrollo de la Comunidad
37. Presidente Abinader encabeza jornada de inclusión social
38. Modesto Guzmán destaca impacto de la DGDC en las comunidades
39. Desarrollo de la Comunidad obtiene 99.64 puntos en transparencia
40. Desarrollo de la Comunidad reconstruirá vivienda a señora de 101 años en Pedro Brand
41. Desarrollo de la Comunidad presente en programa de titulación de El Gobierno Contigo
42. Director Desarrollo de la Comunidad visita centro cultural en Santiago Rodríguez
43. Representantes de instituciones participan en asamblea con comunitarios en San Cristóbal
44. Desarrollo de la Comunidad y la FAO buscan desarrollar proyectos en conjunto
45. Modesto Guzmán visita centro de adolescentes en conflicto con la ley en La Vega
46. DGDC y FAO sostienen reunión de trabajo



47. DGDC, FAO y UASD destacan trabajos en la erradicación del hambre
48. La telemedicina llega a Pedernales; Desarrollo de la Comunidad realiza jornada de asistencia integral
49. Desarrollo de la Comunidad obtiene 99.64 puntos en transparencia
50. Desarrollo de la Comunidad y Patronato Pro-Maternidad remozan habitaciones en hospital La Altagracia
51. Inicia curso de Joyería en Escuela de Orfebrería de la DGDC
52. Director Desarrollo de la Comunidad se reúne con alcaldes
53. Director general Desarrollo de la Comunidad y técnicos FAO sostienen reunión de trabajo
54. Desarrollo de la Comunidad lleva servicios sociales a San Juan; allí reciben la telemedicina
55. Director Desarrollo de la Comunidad apoyará Escuela Nacional para Sordos
56. Desarrollo de la Comunidad agota programa de actividades en Semana de la Ética
57. Presidente Abinader encabeza jornada de inclusión social
58. Desarrollo de la Comunidad lleva jornada asistencial a Sabana Larga, Elías Piña; conocen la Telemedicina
59. Director Desarrollo de la Comunidad reafirma su compromiso con el fomento de la literatura
60. Desarrollo de la Comunidad participa en encuentro de la DIGEIG
61. Presidente Abinader, Rey de España y doctor Modesto Guzmán participan en congreso
62. Doctor Modesto Guzmán se reúne con representantes de la comunidad
63. Director Desarrollo de la Comunidad visita Museo Taíno de Hermanos Guillén en Yamasá



64. Desarrollo de la Comunidad realiza jornada asistencial en programa "El Gobierno Contigo"
65. Distrito municipal Los Fríos recibe jornada asistencial de Desarrollo de la Comunidad
66. Doctor Modesto Guzmán es reconocido por Club de Leones; diserta sobre el desarrollo comunitario
67. Desarrollo de la Comunidad alcanza 100% en transparencia; director llama a continuar apegados a la ética
68. Desarrollo de la Comunidad y FAO buscan relanzar proyectos agroalimentarios
69. Desarrollo de la Comunidad y Jaycees'72 impulsarán el liderazgo comunitario y el desarrollo sostenible
70. Presidente Abinader escucha a comunitarios en San Cristóbal
71. Desarrollo de la Comunidad lleva a las madres la mano del Gobierno en Los Fríos de Azua
72. Desarrollo de la Comunidad participa en encuentro que destaca papel de las cooperativas
73. Presidente Abinader encabeza jornada de inclusión social
74. Desarrollo de la Comunidad y el INAP impulsan capacitación en "Trabajo en Equipo"
75. Desarrollo de la Comunidad realiza jornada asistencial en Guayabo, Elías Piña
76. Desarrollo de la Comunidad y Consejo Nacional de Drogas se unen para prevenir consumo de sustancias en zonas vulnerables
77. Desarrollo de la Comunidad lleva jornada asistencial con telemedicina al municipio Comendador
78. Director de Desarrollo de la Comunidad participa en la Feria del Maíz en San Juan
79. Desarrollo de la Comunidad participa en proyecto de intervención comunitaria del CND



80. Jornada asistencial lleva esperanza y bienestar a Arroyo Dulce, en Barahona
81. Desarrollo de la Comunidad capacita decenas de mujeres en San Pedro de Macorís
82. Director de Desarrollo de la Comunidad entrega ayudas a dos jóvenes escritoras de La Romana
83. Desarrollo de la Comunidad y Tecnificación Nacional de Riego estrechan lazos en beneficio de sectores vulnerables
84. Funcionarios de Desarrollo de la Comunidad firman compromiso estratégico de integridad
85. Desarrollo de la Comunidad realiza operativos simultáneos de jornada asistencial en Barahona
86. Director de Desarrollo de la Comunidad participa en puesta circulación libro
87. Director general recibe Asociación Pro-Educación del Sordo
88. Desarrollo de la Comunidad acondiciona cancha deportiva en Salcedo
89. Desarrollo de la Comunidad lleva asistencia en programa El Gobierno en las Provincias
90. Jornada asistencial de Desarrollo de la Comunidad llega a El Seibo
91. Desarrollo de la Comunidad entrega cañada remozada en El Seibo
92. Jornada asistencial de la DGDC impacta en El Gobierno Contigo
93. Desarrollo de la Comunidad inaugura parque en Sabana Larga, Elías Piña
94. Presidente Abinader encabeza jornada de inclusión social
95. Desarrollo de la Comunidad promueve la no violencia; lanza tema y video musical
96. Director Desarrollo de la Comunidad reitera interés en programas de reinserción social



97. Presidente Abinader encabeza jornada asistencial en Capotillo
98. Tecnificación de Riego y Desarrollo de la Comunidad buscan modernizar la agricultura en zonas vulnerables
99. Desarrollo de la Comunidad muestra interés en escuela musical
100. Presidente Abinader destaca reducción del índice de subalimentación en evento; participa director DGDC
101. La Ruta Comunitaria de la DGDC lleva jornada asistencial a El Peñón, Barahona
102. Doctor Modesto Guzmán es reconocido por Jaycees'72
103. Modesto Guzmán entrega vivienda reconstruida y amueblada a señora en Boca Chica
104. Misa con motivo al primer año de gestión doctor Modesto Guzmán
105. Director Desarrollo de la Comunidad apoya torneo de adolescentes en conflictos con la ley
106. Director Desarrollo de la Comunidad participa en seminario "Ciudadanos de Altura"
107. Director Desarrollo de la Comunidad viaja a Chile; busca conocer experiencia en programas sociales
108. Desarrollo de la Comunidad dona kits de higiene personal a centro de adolescentes en conflicto con la ley
109. Director Desarrollo de la Comunidad agota agenda en Chile
110. Modesto Guzmán se reúne con expresidente chileno Eduardo Frei
111. Modesto Guzmán agota agenda en Chile; busca traer experiencias de programas sociales
112. Capacitación personal de Desarrollo de la Comunidad en donación de sangre
113. Director Desarrollo de la Comunidad regresa al país; garantiza ampliación de programas
114. Desarrollo de la Comunidad destaca importancia de agricultura



115. Desarrollo de la Comunidad y la Fundación Good Neighbors impulsan el desarrollo comunitario
116. Director Desarrollo de la Comunidad escucha comunitarios y deportistas en SDE
117. Desarrollo de la Comunidad impulsa escritoras dominicanas en la Feria del Libro
118. Director Desarrollo de la Comunidad participa en asamblea mundial sobre derechos de los consumidores
119. Desarrollo de la Comunidad obtiene 95.57 puntos en transparencia
120. Desarrollo de la Comunidad capacita residentes en Azua
121. Residentes en Bonao son capacitadas por Desarrollo de la Comunidad (fusión con Azua)
122. En día de la Salud Mental, director de Desarrollo de la Comunidad llama cuidarla
123. Director general juramenta Brigada de Emergencia
124. Desarrollo de la Comunidad obtiene 100 puntos en cumplimiento de transparencia
125. Desarrollo de la Comunidad lleva ayuda a zonas afectadas por Melissa
126. Desarrollo de la Comunidad promueve prevención y detección temprana del cáncer de mama
127. Desarrollo de la Comunidad participa exitosamente en Simulacro Nacional de Evacuación por Terremoto
128. Modesto Guzmán recibe visita de Serrana Bassini Casco, quien fue secretaria general de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal
129. Gobierno entrega camiones compactadores en La Romana y La Caleta
130. Modesto Guzmán participa en jornada de asistencia médica en honor a centenario de Mamá Nelsy en El Seibo



131. Delegación de Chile visita RD; viene a firmar carta de intención con Desarrollo de la Comunidad
132. Desarrollo de la Comunidad presenta Plan Estratégico Institucional 2025 -2028; reafirma acercamiento comunitario
133. Desarrollo de la Comunidad pone en circulación dos libros de jóvenes escritoras
134. Director Desarrollo de la Comunidad participa en panel CAESCO
135. Desarrollo de la Comunidad obtiene 100 puntos en transparencia
136. Colaboradores de Desarrollo de la Comunidad son beneficiados con jornada médica
137. Modesto Guzmán sostiene encuentro con la directora de Profamilia
138. Desarrollo de la Comunidad participa en conferencia “Tecnificación en la Agricultura Bajo Riego”
139. Doctor Modesto Guzmán es reconocido por su compromiso social
140. Desarrollo de la Comunidad realiza operativo médico de seguimiento a su personal
141. “La Ruta Comunitaria” de Desarrollo de la Comunidad lleva jornada asistencial a Higüey a través de “El Gobierno Contigo”
142. Desarrollo de la Comunidad y Fondo de Solidaridad e Inversión Social de Chile impulsarán proyectos
143. Artista patrocinado por Desarrollo de la Comunidad llama detener la violencia
144. Director Desarrollo de la Comunidad visita Higüey; sostiene encuentros por instrucciones del presidente Abinader
145. Personal de Desarrollo de la Comunidad da la bienvenida a la Navidad; director enciende arbolito



146. Desarrollo de la Comunidad lleva ayuda a joven con discapacidad

El Comunitario

El Departamento de Comunicaciones editó cada mes su vocero / boletín / revista EL COMUNITARIO (Órgano de difusión interno de la DGDC), destacando las principales actividades que desarrolla la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad.

De manera electrónica y física, El Comunitario circuló entre el personal de la institución y entre comunicadores, diplomáticos, entidades públicas y privadas.

Murales Digitales

En el área del Lobby de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad, ubicado en la primera planta del edificio, el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas mantuvo la reproducción de las informaciones institucionales en un monitor que funciona como mural digital.

Se colocaron dos pantallas para la difusión de los contenidos en el lobby del segundo piso y en el antedespacho de la dirección.

También se mantuvieron bajantes, letreros y/o afiches impresos con la filosofía de la institución y artes relativos a las efemérides de interés.

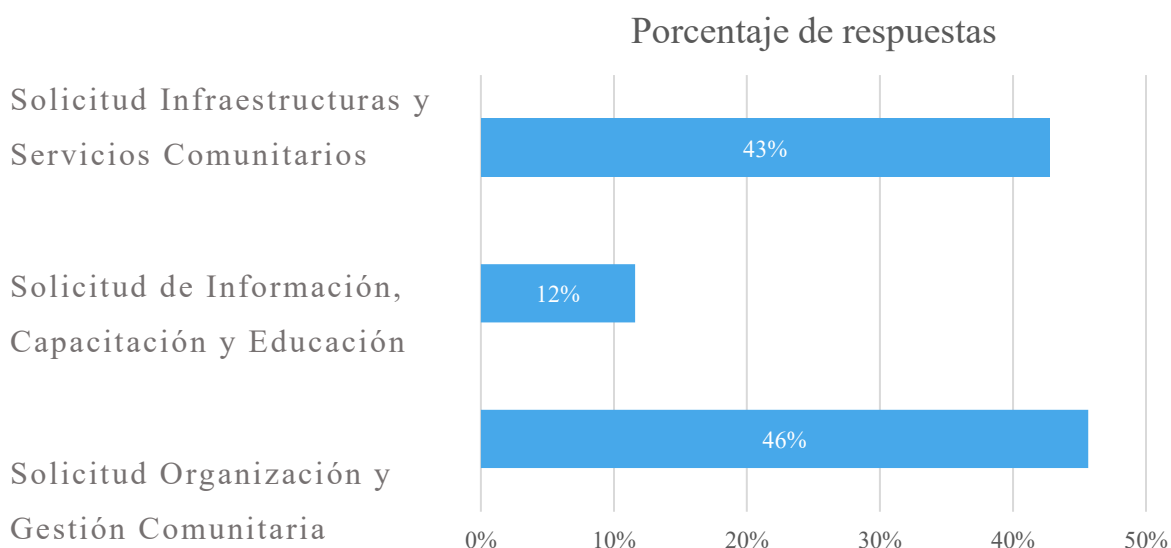


V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional

Acogiendo la disposición del Ministerio de Administración Pública la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad, en conjunto con el Departamento de Planificación y Desarrollo se realizó la Encuesta Nacional de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos del Año 2025 con la finalidad de conocer las opiniones de los usuarios que han recibido los servicios que ofrece la DGDC, para determinar nuestras fortalezas y debilidades, y así poder seguir brindando un servicio de calidad a nuestro usuario.

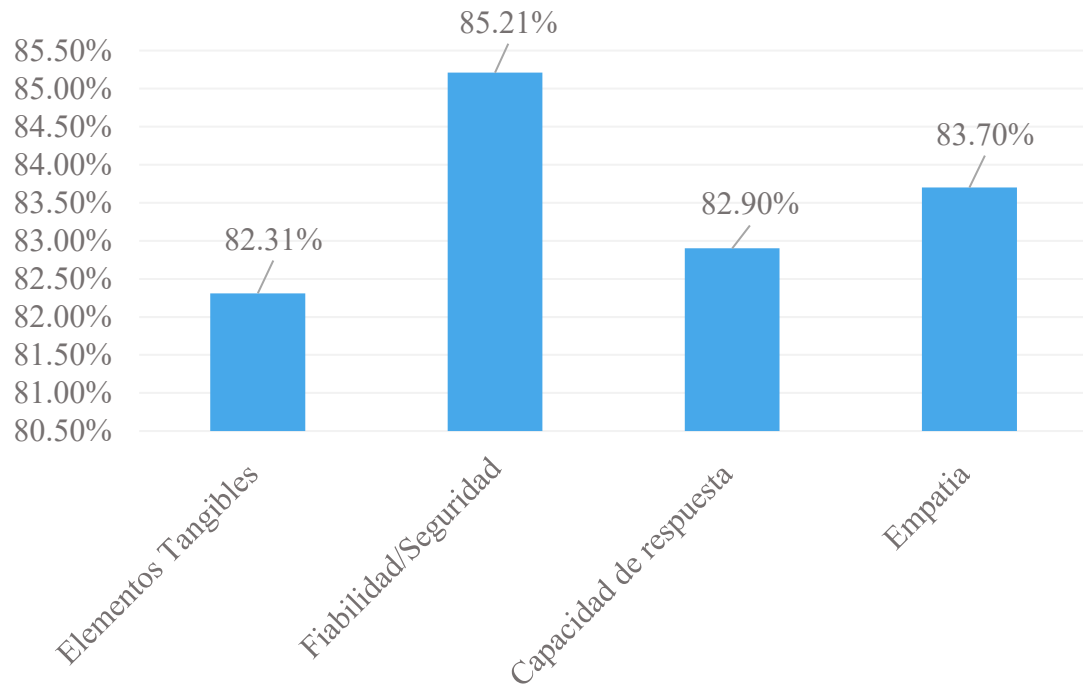
a. Nivel de la satisfacción con el servicio

Servicios encuestados de manera presencial a ciudadanos/as:

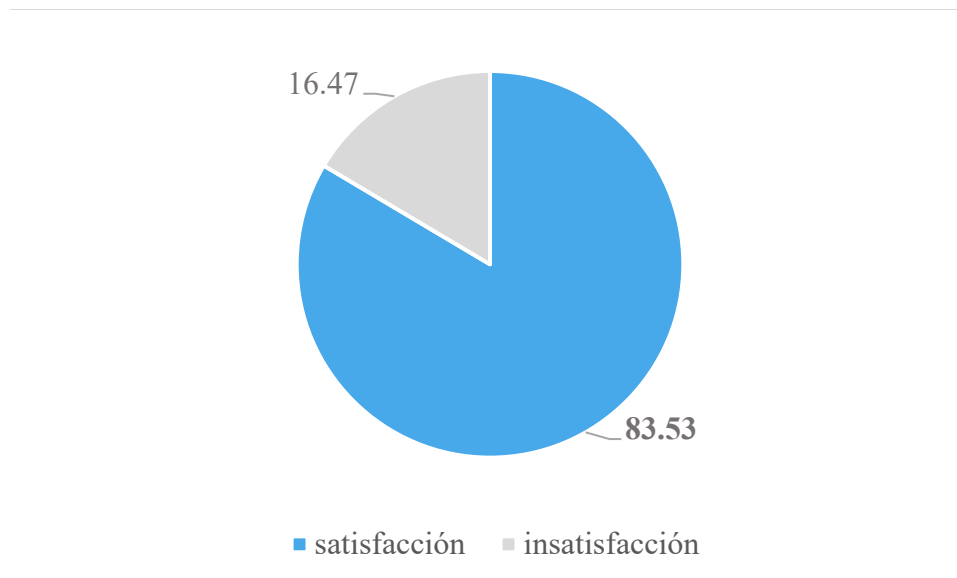


Medida general de cada dimensión

INDICE GENERAL DE SATISFACCION



Promedio de satisfacción



Base: 100% de la muestra



De igual forma, tuvimos nuestra 2da evaluación de Carta Compromiso al Ciudadano en la cual logramos obtener un **96%** de los servicios comprometidos, los cuales son: **Operativos de Fumigación y Operativos Médicos**. Superando los estándares de los atributos de **Amabilidad y Fiabilidad**.

b. Nivel de cumplimiento acceso a la información

En este año 2025, en la Oficina de Acceso a la Información Pública recibió un total de 30 solicitudes de información, donde el 99% de las respuestas están dentro de los plazos establecidos, y el 1% se recurrió a la extensión del plazo de respuesta como lo indica la Ley No. 200-04 de Libre acceso a la información pública. El **66.67%** de las solicitudes de información se realizaron a través de Nuestro Correo Institucional, el **10%** por el Portal Único de Acceso a la Información Pública (SAIP), el **6.67%** por la Línea 311, el **3.33%** de manera física y, por último, un **13.33%** por las demás vías correspondientes.

Medio de solicitud	Recibidas	Pendientes
Física	1	0
Electrónica	20	0
311	2	0
Saip	3	0
Otra	4	0
Total	30	0

Fuente: Oficina Acceso a la Información.



c. Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

En este año 2025, hemos recibido 2 quejas y sugerencias a través de la línea 311, donde respondimos según los plazos establecidos por la Ley 200-04 y de parte de los usuarios de esta DGDC, no hemos recibido a través de nuestro buzón institucional ni Quejas y ni Sugerencias.

d. Resultado mediciones del portal de transparencia

Los resultados de las mediciones del portal de transparencia han sido muy favorables este año, como se muestra a continuación:

No.	Mes	Puntuación
1	Enero	99.64
2	Febrero	99.64
3	Marzo	100
4	Abril	95.37
5	Mayo	93.74
6	Junio	95.57
7	Julio	95.57
8	Agosto	100
9	Septiembre	100
10	Octubre	100
11	Noviembre	Pendiente
12	Diciembre	Pendiente

Fuente: Oficina Acceso a la Información.



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

La Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC) se encuentra en una etapa de consolidación y proyección estratégica que marcará un antes y un después en su capacidad para transformar la vida de las comunidades más vulnerables del país. Para el próximo año 2026, la institución ha definido una agenda robusta y ambiciosa, orientada a ampliar la cobertura de sus programas, mejorar la calidad de sus intervenciones y generar impactos medibles y sostenibles en los territorios donde actuamos. La reciente aprobación del nuevo Plan Estratégico Institucional constituye un hito fundamental, ya que brinda una hoja de ruta clara, moderna y alineada con las prioridades de la Estrategia Nacional de Desarrollo, permitiendo definir con mayor precisión hacia dónde queremos avanzar como institución y cómo vamos a lograrlo.

Este nuevo marco estratégico fortalece la planificación, la eficiencia operativa y la articulación con actores locales, garantizando que cada acción institucional responda a necesidades reales y se traduzca en resultados concretos para la población. Entre las nuevas iniciativas contempladas se encuentran programas de desarrollo comunitario más focalizados, proyectos de fortalecimiento de capacidades locales, intervenciones de protección social más eficaces y acciones innovadoras que buscan integrar tecnología, educación y participación comunitaria para acelerar el desarrollo local. Estas nuevas actividades no solo amplían nuestro alcance, sino que aseguran que los beneficios lleguen de forma más directa y equitativa a las familias y comunidades en situación de vulnerabilidad.

De cara al primer semestre del año 2026, la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC) proyecta alcanzar un nivel de



avance general del 80% en la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), como resultado del fortalecimiento progresivo de su sistema de control interno institucional. Este avance estará sustentado principalmente en la implementación integral de la metodología de valoración y administración de riesgos, así como en la aplicación sistemática de las matrices del Ambiente de Control, lo que permitirá identificar, evaluar y mitigar riesgos operativos, financieros y administrativos de manera más oportuna y efectiva. Con estas acciones, la institución consolidará una gestión más robusta, preventiva y orientada a resultados, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la confiabilidad de los procesos internos, en coherencia con las directrices de la Contraloría General de la República y las buenas prácticas de la administración pública.

Con esta visión renovada, la DGDC reafirma su compromiso con un desarrollo comunitario inclusivo, participativo y sostenible, posicionándose como una institución líder en la articulación de políticas públicas de proximidad y en la generación de oportunidades para quienes más lo necesitan.



VII. ANEXOS

Memoria Institucional 2025

a) Matriz Logros Relevantes (Datos Cuantitativos)

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
Plan de desarrollo comunitario sostenible: reducción de pobreza extrema de familias y personas de comunidades rurales y urbana.	13,453,771.73	14,629,741.35	20,282,267.39	26,898,937.99	21,033,684.21	20,888,955.74	30,543,970.04	23,775,010.31	23,694,761.71	28,758,458.86	27,200,423.98	51,618,404.75	RD\$302,778,388.04
Beneficiarios	5,158	29,552	10,182	3,667	2,288	5,712	6,516	2,947	3,831	4,304	5,696	10,166	90,334

Fuente: División Financiera.



B. Matriz de Gestión Presupuestaria

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución 2025 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
13	DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	267,395,296.28	302,778,388.04	1	99%	99%
Totales		267,395,296.28	302,778,388.04	1	99%	99%

Fuente: División Financiera.



Matriz de Principales Indicadores del POA.

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	RRHH	SISMAP	Cumplimiento SISMAP	Mensual	60	100%	81%	81%
2	RRHH	SISTAP	Implementación sistema de seguridad y salud	Mensual	60	100%	75%	75%
3	Tecnología	ITICGE	Uso de TIC de Gobierno	Semestral	60	100%	53%	53%
4	OAI	Complemento de la Ley 200-04	Portal SAIP	Mensual	60	100%	100%	100%
5	OAI	Complemento de la Ley 200-04	Portal de Transparencia	Mensual	60	100%	95%	95%
6	Planificación y Financiero	SIGEF (IGP)	Satisfacción Ciudadana	Semestral	60	100%	99%	99%
7	Compras	Contrataciones Públicas	USNCC	Semestral	60	100%	77%	77%
8	Financiero	SISANOC	SISNCC	Semestral	60	100%	81%	81%
9	Auditoría	NOBACI	NOBACI	Trimestral	60	100%	14%	14%
10	Financiero	SISANOC	Otros niveles del Gobierno	Semestral	60	100%	81%	81%

Fuente: División Financiera.



C. Resumen del Plan de Compras

Datos de cabecera del PACC	
Monto estimado total	RD\$81,879,707.20
Monto total contratado	RD\$81,879,707.20
Cantidad de procesos registrados	117
Capítulo	0201
Sub capítulo	02
Unidad ejecutora	0015
Unidad Compra Dirección General de Desarrollo de la Comunidad	
Año fiscal	Enero-diciembre 2025
Fecha aprobación	
Montos estimados según objeto de contrato	
Bienes	RD\$45,097,081.01
Obras	
Servicio	RD\$36,782,626.19
Montos estimados según clasificación MiPymes	
MiPymes	RD\$41,931,659.25
Mi mujer	RD\$3,786,079.62
No MiPymes	RD\$34,282,146.02
Montos estimados según tipo de procedimientos	
Compras por debajo del umbral	RD\$10,768,907.25
Compras menores	RD\$62,499,039.95
Comparación de precios	
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obra	N/A
Excepción-bienes servicios con exclusividad	RD\$3,000,000.00
Excepción-construcción, instalación adquisición de oficina para el servicio exterior	N/A
Artística, o restauración de monumentos histórico	N/A
Excepción - proveedor único	RD\$4,691,760.00
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación del combustible	N/A

Fuente: Sección de Compras.



Imágenes de acciones realizadas por la DGDC en el 2025

Operativos de Fumigación



Capacitaciones




 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
 DESARROLLO DE LA COMUNIDAD



¡FOMENTANDO EL EMPODERAMIENTO!

 **Sábana Grande de Boyá, Monte Plata**

El Departamento de Educación realiza un curso de formación orientado a fortalecer las capacidades y promover el empoderamiento personal y comunitario.


 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
 DESARROLLO DE LA COMUNIDAD



CURSO DE DECORACIÓN EN GLOBOS

 **La Bombita, Azua**

Llevamos a cabo con mucho éxito el Curso de Decoración en Globos, donde decenas de participantes terminaron su formación.



Infraestructura

Donación de remozamiento de techos para las viviendas de algunas alcaldías distritales como también el personal de nuestra institución, por el mismo lado se realizó la construcción de una vivienda desde cero para la Sra. Juana Astacio,



logrando así darle una vivienda digna y pueda disponer de un techo seguro.

Construcción, Reparación y Remozamiento estructural de Obras Comunitarias.



Operativos Médicos



LA TELEMEDICINA LLEGA A PEDERNALES; DESARROLLO DE LA COMUNIDAD REALIZA JORNADA DE ASISTENCIA INTEGRAL



Pedernales-RD. Con el objetivo de continuar llevando soluciones inmediatas a distintas demarcaciones, la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC) realizó una jornada de asistencia en el distrito municipal José Francisco Peña Gómez, provincia Pedernales.

La jornada incluyó consultas médicas, no solo presenciales, sino también a través de la telemedicina, con médicos de diferentes especialidades de la salud, que, a distancia y online, asistieron a cientos de personas.

La Dirección General de Desarrollo de la Comunidad tiene presencia en el programa presidencial El Gobierno Contigo, realizado en Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este y Pedro Brando, donde, entre otras acciones, las comunidades son beneficiadas con operativos de fumigación y jornadas médicas, con la inclusión de Telemedicina.

El director general de Desarrollo de la Comunidad explicó que desde la Institución se desarrollarán Planes Estratégicos de Desarrollo Comunitario, que tendrán el apoyo y asesoría de agencias internacionales y organizaciones locales con modelo de éxitos probado para replicar en pequeñas comunidades.

Este operativo médico, que se desarrolló en el Centro Educativo Profesor Luis Díaz Díaz, fue encabezado por el director general de la DGDC, Modesto Guzmán.

"Nosotros nos sentimos muy complacidos de estar aquí, no hacemos otra cosa que cumplir con las instrucciones del presidente Luis Abinader, de acercarnos a las comunidades más sensibles y más carentes, en ese sentido, hemos elegido al distrito municipal José Francisco Peña Gómez para iniciar una labor de ayuda y colaboración", manifestó Guzmán.

En el lugar se hizo entrega de insumos médicos, mosquiteros, estufas, canastillas para embarazadas, así como alimentos crudos y cocidos.

Durante la actividad, estuvo presente el director del distrito municipal José Francisco Peña Gómez, César Peralta, quien fue testigo, entre otras acciones, del proceso de fumigación, desinfección e higienización de cientos de viviendas y del destacamento militar del Ejército de República Dominicana, en el distrito municipal Aguas Negras, esto con el objetivo erradicar plagas, insectos y criaderos del mosquito *Aedes Aegypti*, transmisor del dengue y otras enfermedades.



Donaciones



 dgdcrd
Pedro Brand



AYUDA

El Comunitario

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD LLEVA AYUDA A HOGAR DE ADULTOS MAYORES EN NEIBA



Bahoruco.RD- La Dirección General de Desarrollo de la Comunidad entregó artículos al Hogar de Ancianos Alegría, perteneciente a la Pastoral Social de la Diócesis de Barahona, en Neiba, provincia Bahoruco.

Los donativos consistentes en camas, colchones, mesas, silla de ruedas, televisores, abanicos, lavadora, nevera, estufa, cilindros de gas, licuadoras y productos de limpieza fueron entregados por el asistente del director general de la institución, Frank García, en representación de Modesto Guzmán.

Fueron recibidos por la directora del hogar, Sor Lucina De León, quien agradeció a Desarrollo de la Comunidad y a su titular por tener presente a los adultos mayores.

"Agradecemos a ustedes por desplazarse y hacer la gestión para que pudiesen llegar hasta nosotros cada uno de estos efectos, que son necesarios en cada uno de los niveles; muchísimas gracias y que Dios les bendiga", agregó Sor Lucina.

Agradeció también a los señores Félix Rosado y José Peña, presidente y director ejecutivo de la Fundación Onelia Peña Subervi, por servir de enlace para gestionar los artículos.

El Hogar de Ancianos Alegría es un centro que brinda acogida a adultos mayores desamparados que no cuentan con un lugar seguro donde vivir sus últimos años de vida.

